



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Francisco Petén

Diciembre 2010

<p>02.01.02 <i>CM 1706</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Francisco, Petén. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Francisco, Petén. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>88 p.: il., 27 cm. Anexo. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1706)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Francisco, Petén, Guatemala, Centro América
PBX: 79830060

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Simón Vinicio Penados Gomez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Francisco, Petén

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Christian Ismael Bollmann Pacheco
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Petén

Alex Hernández Ochaeta
Delegado Regional, SEGEPLAN, Petén

José Jorge Cruz Chan
Delegado Adjunto Sub-Regional, SEGEPLAN, Petén

Equipo facilitador del proceso

Jorge Manuel Ochaeta Trujillo
Director Municipal de Planificación, San Francisco, Petén

Héctor Manuel Peralta Rosales
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Petén

Byron Milián Vicente
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Petén

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 Descripción general del municipio	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Distribución actual y demografía	11
6.2 Historia, cultura	13
6.3 Dimensiones	15
6.3.1 Dimensión social	15
6.3.2 Dimensión ambiental.....	28
6.3.3 Dimensión económica	35
6.3.4 Dimensión política institucional.....	46
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual	52
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	55
7.1 Visión.....	56
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	56
7.3 Ejes de desarrollo	59
7.4 Matriz de planificación	62
VIII. BIBLIOGRAFÍA	72
IX. ANEXO	73
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	81

Índice de cuadros

Cuadro No. 2 Índices de pobreza para el municipio.....	13
Cuadro No. 3 Personal médico	15
Cuadro No. 4 Personal en centros educativos.	19
Cuadro No. 5 Índice de analfabetismo a nivel municipal y departamental.....	20
Cuadro No. 7 Clasificación de ocupación.	35
Cuadro No. 8 Población económicamente activa.....	36
Cuadro No. 10 Número de fincas censadas según tipo de cultivo	36
Cuadro No. 11 Producto agrícola cosechado	37
Cuadro No. 12 Producción pecuaria.....	38
Cuadro No. 13 Producción forestal.	39
Cuadro No. 14 Dependencias del gobierno en el territorio.	46

Cuadro No. 15 Organizaciones sociales, ambientales y de desarrollo no gubernamentales.	47
Cuadro No. 17 Potencialidades detectadas	60

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del municipio de San Francisco, Petén. Fuente: SEGEPLAN (2010)	10
Figura No. 2 Ubicación de incentivos forestales, San Francisco, Peten. Fuente: OFM (octubre2010)	39
Figura No. 3 Organigrama administrativo. Fuente: DMP, San Francisco, Petén 2009	47
Figura No. 4 Fotografía donde se muestra el taller realizado de análisis FODA. Fuente: SEGEPLAN (2010d).....	55

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional de grupos étnicos, población área rural y de género, ..	12
Gráfico No. 3 Cobertura de agua entubada	23
Gráfico No. 4 Cobertura de drenajes.....	24

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social	27
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	34
Mapa No. 3 Dimensión económica	45
Mapa No. 4 Dimensión político-institucional	51
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual	54
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro	58

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico.....	42
Matriz No. 3 EJE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género y participación ciudadana.....	63
Matriz No. 4 EJE DESARROLLO 2: Desarrollo de servicios públicos y organizaciones sociales	65
Matriz No. 5 EJE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local y ordenamiento territorial.....	68

Matriz No. 6 EJE DESARROLLO 4: Medio ambiente y manejo sostenible de recursos naturales..... 71

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna 17
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años 18
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema 19
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización..... 21
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación 22
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico 32

Siglas y acrónimos

ASECSA	Asociación de Servicios Comunitarios de Salud.
AMUPET	asociación de municipalidades de Peten.
CAT	Comadronas adiestradas.
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo.
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización.
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
CTA	Coordinación Técnica Administrativa.
DMP	Dirección Municipal de Planificación.
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
INCIDE	Iniciativa Civil para el Desarrollo.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo.
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación Productiva.
IEEM	Índice de Estado de Educación Municipal
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
NUFED	Núcleo Familiar Educativo de Desarrollo.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
ONG	Organización no Gubernamental.
OFM	Oficina Forestal Municipal.
PDM	Plan de Desarrollo Municipal.
PEA	Población Económicamente Activa
PINFOR	Plan de Incentivos Forestales.
PNC	Policía Nacional Civil.
RENAP	Registro Nacional de Personas.
RIC	Registro de Información Catastral.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SINPET	Secretaría General de Planificación y Programación.
TNC	The Nature Conservancy

I. PRESENTACION



**Municipalidad de San Francisco
San Francisco, Departamento, Petén
República de Guatemala
Telefax: 7927-4343**

San Francisco, Petén, Diciembre de 2010

La Corporación Municipal del Municipio de San Francisco, Departamento de Petén, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República, consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Se vio en la necesidad de contar con un instrumento que integre una guía pertinente conformada por un Plan de Desarrollo Municipal, para que oriente el desarrollo a nivel local, aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en un instrumento que oriente el desarrollo para nuestro municipio.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: un nivel técnico: para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan, contando con la dirección y facilitación de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-, presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles, delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio, en el cual participó toda la población del municipio, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario informar que el Plan, está realizado a partir de los recursos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Se espera que las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente.




Dr. Simón Venicio Penados Gómez
Alcalde Municipal
San Francisco, Petén

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Francisco del departamento de Petén constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de ‘13’ meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las
3. desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

4. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio se dio el primer indicio de planificación se elaboro el "Plan de Desarrollo Municipal 2002-2012", posteriormente en el año 2009 se elaboro el e "Plan de Desarrollo Municipal Diagnostico y Estrategias" Estos dos documentos inciden en soluciones parciales a la problemáticas detectadas que afectan a todas las comunidades que conforman el municipio, se enfocan en la promoción de proyectos de infraestructura, programas sociales, dejando al margen aspectos vitales como la gestión de riesgo y ordenamiento territorial.

Dichos documentos mencionados previamente, fueron utilizados como fuente de consulta para el presente Plan de Desarrollo Municipal, el cual se llevo a cabo con la participación de representantes de todo el territorio y el liderazgo de la Dirección Municipal de Planificación; vinculando los Objetivos de Desarrollo del Milenio con las dinámicas que se desarrollan en el territorio, los cuales son indicadores que se tomaron para plantearse metas a corto plazo.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

En el año 2009, se inicia el proceso de planificación territorial impulsado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN- con el acompañamiento de la municipalidad de San Francisco, para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Estratégico Territorial del Municipio –PDM-. Dentro del proceso como producto intermedio se obtiene el diagnostico del municipio de San Francisco, que es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

Ubicación y colindancias

Administrativamente, el municipio de San Francisco corresponde a la región VIII, del departamento de Petén, se encuentra ubicado a 18 km. de la cabecera departamental. La cabecera Municipal de San Francisco se sitúa en los 16°47' latitud Norte y 89°56'10" de longitud occidental del Meridiano de Greenwich a una altura de 220 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de San Benito y Flores, al este con el municipio de Santa Ana, al sur con el municipio de Sayaxché y al oeste con el municipio de La Libertad.

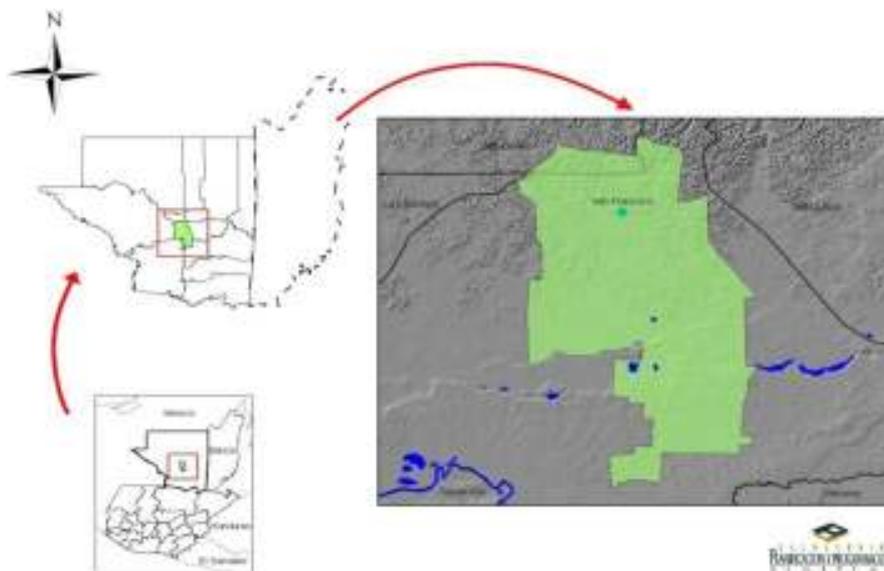


Figura No. 1 Ubicación del municipio de San Francisco, Petén. Fuente: SEGEPLAN (2010)

6.1.2 Distribución actual y demografía

Es el segundo municipio de menor extensión en el departamento del Petén la cual es de 502.2 km. cuadrados cuyos límites fueron consensuados con los municipios de La Libertad, San Benito, Flores, Santa Ana, Dolores y Sayaxché.

En el municipio se reconocen: 7 Barrios, 1 aldea, 1 asentamiento, 8 caseríos, 1 reasentamiento, los cuales se catalogan como centros poblados, y por ultimo una cooperativa reconocida a nivel municipal como centro poblado.

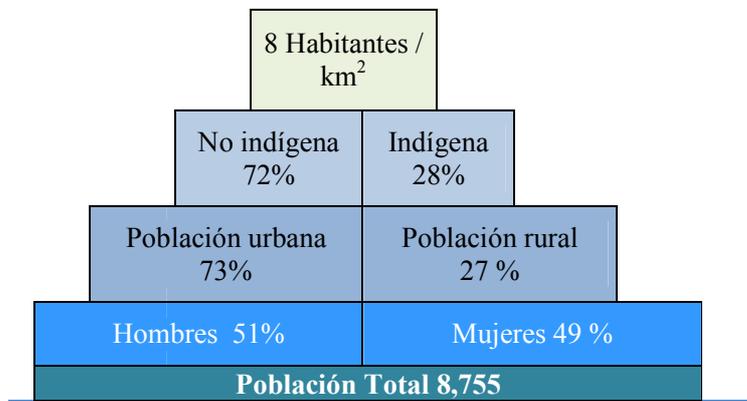
**Cuadro No. 1 Familias por centro poblado
San Francisco, Petén**

No.	Centro poblado	Familias
1	Barrio El Centro (San Francisco)	227
2	Barrio el Porvenir (San Francisco)	90
3	Barrio Las Flores (San Francisco)	79
4	Barrio La Paz (San Francisco)	89
5	Barrio Concordia (San Francisco)	40
6	Barrio San Rafael (San Francisco)	103
7	Barrio El Paraíso (San Francisco)	134
8	Aldea San Juan de Dios	351
9	Asentamiento Nueva Concepción	80
10	Caserío Santa Cruz	44
11	Caserío Eben Ezer	90
12	Caserío El Zapotal	60
13	Caserío Nuevo San Francisco	37
14	Caserío San José Pinares	48
15	Caserío Nueva Nación	15
16	Re asentamiento Caserío Santa Teresa	25
17	Caserío San Valentín	202
18	Caserío San Martín	67
19	Cooperativa Nueva Guatemala Tecún Umán	160
TOTALES		1,941

Fuente: DMP de San Francisco, Petén (2010)

El municipio San Francisco tiene una densidad poblacional por kilómetro cuadrado de 8 hab/km², aunque su gran mayoría está concentrada en pocas poblaciones ya que más del 60% del territorio es catalogado como fincas privadas. Según el Índice de Desarrollo Humano calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, el municipio de San Francisco tiene 0.633 y es calificado como de los más bajos a nivel de todos los municipios de Petén.

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional de grupos étnicos, población área rural y de género, San Francisco, Petén



Fuente: INE proyecciones 2009.

En el gráfico no. 2 se muestra que la población urbana es del 73% y la rural es de 27%, así también se muestra que el 72% de la población es no indígena y el 28% de la población es indígena, y por último se muestra que el 51% de la población es hombre y el 49% son mujeres.

Gráfico No. 2 Pirámide poblacional San Francisco, Petén



Fuente: INE proyecciones 2009.

Pobreza

La población de San Francisco se encuentra en un 56% de Pobreza General y un 19% de pobreza extrema tal y como indica el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 2 Índices de pobreza para el municipio
San Francisco, Petén**

Municipio	Pobreza general			Pobreza extrema		Índice	
	%	Brecha de pobreza		%	Brecha de pobreza		Theil
		Quetzales*	Porcentaje		Quetzales	Porcentaje	a=0
San Francisco	55.80	4,648,946	0.0574	18.89	532,776	0.047	24.39

Fuente: SEGEPLAN, 2001

6.2 Historia, cultura

Historia

Según referencias del presbítero Manuel S. González en 1867, antes esta cabecera municipal fue una próspera hacienda de ganado vacuno y caballar, conjuntamente con Sacluk. Según anotaciones históricas, este municipio fue fundado en 1828, por el gobierno de las Provincias Unidas de Centro América y desde entonces se le llamó Chachaklum, nombre maya Itzá. El nombre Chachaklum se deriva de dos voces mayas: “Chachak”=rojo o encarnado y “lu’um” = barro, tierra, suelo o lodo, que unidas quiere decir “Tierra Colorada”. (Tesucun, Félix. Dicc. Maya Tiza 1994). Por Acuerdo Gubernativo de fecha 7 de octubre de 1927, y a solicitud del pueblo, cambió su nombre maya Itzá, por el de San Francisco.

Por acuerdo del 30 de mayo de 1931, se le anexo el antiguo municipio de San Juan de Dios que dista a 2 Km., por dos causas que nos refieren: 1) Falta de recursos económicos del municipio de San Juan de Dios y 2) Este se despobló ante la emigración de sus habitantes hacia Belice, ante el reclutamiento obligatorio de jóvenes que realizaba el ejército nacional, sin el pago de salario alguno.

El alcalde, don Apolinario Chí, por los años de 1926, trazó sus calles y avenidas geométricamente, a cordel y bien tiradas. Fue un funcionario progresista que contra la oposición de muchos, derribó casas, cercas y árboles que estaban mal situados, para enderezar las calles y darle mejor aspecto a la población. En 1936 contaba este municipio con su campo de aviación, marcado oficialmente con el número 19, suficientemente amplio para que aterrizara una flota de aviones. En el año de 1929 aterrizó dos veces en este campo el avión “Centro América” piloteado por el coronel Jacinto Rodríguez Díaz, de grata memoria.

En 1937, refería don Julián Pinelo que la población carecía de ríos cercanos que proporcionaran agua potable a la población, ya que el río Subín distaba a 2.5 leguas y no podían ser utilizadas sus aguas por lo costoso de las tuberías, motivo por el cual se utilizaban sus dos lagunetas o aguadas, la de “Ucanal” y la de “El Zapotal”. Los habitantes son generalmente pacíficos, honrados y trabajadores; muy dedicados a la lectura y agricultura, y es raro encontrar jóvenes analfabetos. Uno de los aspectos más notables de su historia es que en este municipio se estableció por primera vez en el departamento la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, con la extensión en Pedagogía y Ciencia de la Educación.

Cultura

En el Municipio de existen diferencias culturales, entre las que sobresalen las de carácter religioso, como por ejemplo, el culto a imágenes, ceremonias mayas, procesiones y expresiones distintas para celebrar fechas trascendentales que según los pobladores marcaron algún cambio en la comunidad.

También se mencionan diferencias del área urbana y rural, en esta última es importante hacer notar la importancia que cada vecino le da al momento de encontrarse con otra persona, utilizando un saludo particular que va desde un adiós, grito o estrechón de manos. En San Francisco se fomenta la cultura como parte de un proceso coordinado por la Casa de la Cultura y municipalidad, en la que intervienen organizaciones, instituciones y entidades que apoyan este tipo de actividades especialmente el Ministerio de Cultura y Deporte. En este aspecto es importante resaltar el surgimiento de comunidades con personas retornadas y/o desplazadas por el conflicto interno en Guatemala, lo que conlleva una mezcla de diferentes culturas y tradiciones que enriquecen el aspecto social del municipio.

Existen tradiciones en el municipio que a lo largo de los años se han preservado, como lo son la fiesta patronal, que se celebra el 04 de octubre en honor al Santo Patrono San Francisco de Asís. Como parte de la celebración se desarrolla un recorrido que realiza la procesión en las principales calles de la cabecera, evento en que los y las ciudadanas católicos (as) rinden honores a la imagen de San Francisco, elaborando alfombras y quema de juegos pirotécnicos.

Las actividades de la feria son de gran importancia para el municipio por las actividades tradicionales como el baile de la chatona, el caballito, la cabeza de coche, palo encebado, el día de los vecinos ausentes, y sus glamorosos bailes de gala, así como, las actividades deportivas, culturales, ganaderas. Como parte de las tradiciones del municipio resaltan las procesiones de Semana Santa, el día de los santos y las tradicionales mesitas celebradas el 7 y 8 de diciembre de cada año disfrutando las variedades de dulces en conserva propios de la región.

En la plaza central descansa una majestuosa Ceiba, ha tomado realce en el modo de vida de los habitantes de la cabecera municipal, ya que representa una estampa pintoresca en la cual los pobladores gozan de las frescas tardes y de actividades sociales, religiosas y deportivas. En cuanto a la religión prevalece la religión católica y evangélica en un alto porcentaje, dejan notarse en menos proporción otras denominaciones como lo son la iglesia Mormona, Testigos de Jehová. En el municipio se celebran fiestas religiosas, entre las que se destacan: Santos difuntos, Virgen de Guadalupe, Semana Santa.

También se celebran “Las mesitas”, que se lleva a cabo el 7 y 8 de diciembre alrededor de la plaza central de San Francisco y consiste en la elaboración y venta de dulces y conservas típicas del municipio y del departamento. Es sumamente concurrida por visitantes de todo el departamento. La feria municipal es celebrada del 4 al 9 de octubre y es muy popular a nivel departamental. Guarda la tradición del día del San Franciscano Ausente, y ese día todas las personas oriundas del municipio se hacen presentes a unas alegres alboradas.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

El municipio cuenta con líneas de intervención institucionales en el área de salud, se refiere a la que presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). De acuerdo con el SINPET, el municipio de San Francisco cuenta con un Centro de Salud tipo “B” funcionando, así también cuenta con 4 unidades mínimas ubicadas en San Valentín, San Juan, Nueva Concepción, Tecun Uman. Ver anexo mapa de movilidad de salud.

En cuanto a recursos humanos, de acuerdo a datos proporcionados por la Jefatura de Salud Petén Norte, para el municipio de San Francisco, específicamente se cuenta con el siguiente personal médico:

**Cuadro No. 3 Personal médico
San Francisco, Petén**

Personal medico	Total
Médicos.	2
Enfermeras auxiliares.	4
Técnicos de Salud Rural.	1
Estadígrafos.	1
Médicos de la brigada Cubana.	1
Comadronas adiestradas (CAT).	41
Vigilantes de la salud.	57

Fuente: Área de Salud Petén Norte.2009

El MSPAS tiene presencia permanente en el municipio, por lo que todos los programas que puedan ser ejecutados en San Francisco son atendidos y dirigidos a pobladores del Municipio.

Los programas de infecciones respiratorias y el dengue son los que más afectan a la población del municipio, estos aspectos están relacionados al medio ambiente que existe en todo el departamento donde no existen temporadas marcadas de calor y lluvia, y son comunes los cambios repentinos de temperatura y la existencia de un gran número de vectores portadores del virus del dengue.

En el aspecto de cobertura el municipio cuenta en la cabecera municipal con un centro de salud Tipo B, mismo que presta servicios de asistencia médica general, cubre la población urbana y las referencias que se hacen del área rural. Aunque, muchas veces estos últimos son trasladados al Hospital Regional de San Benito Petén. Por su parte el IGSS, presta servicios a nivel departamental pero únicamente con cobertura para enfermedad común, quedando en deficiencia la parte de accidentes y maternidad. Cabe mencionar el apoyo de la administración municipal a este sector, ya que sin el apoyo de la misma, dicho servicio pasaría por serios problemas para su funcionamiento. SEGEPLAN (2010d).

Mortalidad y morbilidad

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, entre las principales causa de mortalidad general podemos mencionar las heridas de arma de fuego, neumonía y BNM, diabetes Mellitas, Politraumatismo por accidentes.

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran la provocada por arma de fuego y las enfermedades respiratorias de neumonía y bronconeumonías que comparten un 16% de causa de mortalidad en el municipio.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
San Francisco, Petén**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	00
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	165
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2010/SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta cero casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados en el municipio, es importante fortalecer la infraestructura de salud existente, y la construcción de la misma que se encuentre accesible a los centros poblados en el área rural y que sean bilingües.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
San Francisco, Petén**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	64	19.10
Comadrona	262	78.21
Empírica	0	0
Ninguna	9	2.96
Total de partos	335	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas y médicos lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 41 comadronas adiestradas, por lo cual se propone la capacitación continua de las mismas, como así también de promotores de salud bilingües, fortalecimiento de todo el sector salud ya instalado en el municipio y la construcción de nueva infraestructura en el área rural, que se encuentre accesible a la población.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Francisco, Petén**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	8.96	0.00
Departamental	8.79	1
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue 0.00 y para los menores de un año se reporta 8.96.

Para poder contribuir para lograr alcanzar este objetivo se propone la institucionalizar las jornadas medicas a nivel rural y promover la necesidad que las madres cuenten como mínimo 4 visitas prenatales con algún profesional de la medicina.

Fuente: SEGEPLAN. 2010.

Las infecciones respiratorias son las principales causas de enfermedad de la población en San Francisco, Petén. Le siguen las enfermedades de la piel y el parasitismo intestinal. En el municipio existen 2 farmacias administradas por la municipalidad, una farmacia particular y una con enfoque social de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud “ASECSA”.

b. Pobreza

La población de San Francisco se encuentra en un 44.17% de pobreza General y un 8.04 % de pobreza extrema tal y como indica el siguiente cuadro.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
San Francisco, Petén**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	44.17	8.04
Departamental	57.03	14.55
Nacional	51.02	15.22

El municipio de San Francisco de acuerdo a los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, pobreza general para este municipio es 18.89%
Meta de municipio 2015 = 9.4%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 8.04%, lo que indica que sobrepasa la meta municipal con 1.36%.

Para continuar con la erradicación de la pobreza y contribuir con este objetivo a nivel nacional, se están proponiendo la organización y formación de capacidades empresariales y productivas locales y la tecnificación de pequeños y medianos productores artesanos y empresarios, para la generación empleo a la población local.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

De acuerdo con la SINPET, el municipio de San Francisco cuenta con la siguiente información de alumnos y docentes:

**Cuadro No. 4 Personal en centros educativos.
San Francisco, Petén**

Indicadores de docentes y alumnos	San Francisco	Total departamento de Petén
		1706
Promedio Alumnos por Docente Preprimaria	24.18	25.50
Promedio Alumnos por Docente Primaria	31.74	31.21
Promedio Alumnos por Docente Básicos	14.77	18.40
Promedio Alumnos por Docente Diversificado	9.00	14.37

Fuente: Dirección Municipal de Planificación de San Francisco, Petén, 2009

Los datos anteriores indican el número de personal que posee el municipio (el total es 369 de todos los niveles) para atender a la población estudiantil, de la cual también se presenta información y en el apartado de abajo se hace el promedio de alumnos que son atendidos por docentes de todos los niveles y en el que sobresale el nivel primario con 32 alumnos para cada docente de ese nivel.

En el municipio la tasa de analfabetismo asciende al 11.56% que está por debajo de la media departamental y la cobertura de Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) indica que hay 884 personas analfabetas en el municipio.

**Cuadro No. 5 Índice de analfabetismo a nivel municipal y departamental.
San Francisco, Petén**

No.	Municipio	Total			Hombres			Mujeres		
		POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN ANALFABETA	ÍNDICE DE ANALFABETISMO	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN ANALFABETA	ÍNDICE DE ANALFABETISMO	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN ANALFABETA	ÍNDICE DE ANALFABETISMO
00	TOTAL PETÉN	315,537	49,993	15.84	164,095	26,257	16.00	151,442	23,736	15.67
06	SAN FRANCISCO	8,061	733	9.09	4,250	462	10.87	3,811	271	7.11

Fuente: CONALFA, 2009

Es importante observar que los datos que muestran en la tabla anterior son relativamente bajos en comparación a los índices departamentales. Llama la atención analizar que la diferencia entre hombres y mujeres indica que hay mas población analfabeta hombres (12.61) que las mujeres(10.40) lo cual puede ser interpretado como un tema de interés para el gobierno municipal que presta más atención a este grupo de la población. De acuerdo con el SINPET de la Secretaria General de Planificación y Programación, San Francisco cuenta con la siguiente infraestructura educativa:

**Cuadro No. 6 Infraestructura educativa del municipio.
San Francisco, Petén**

Ubicación centros educativos	San Francisco
Total de Establecimientos Educativos Urbanos	5
Total de Establecimientos Educativos Rural	22
Total de Establecimientos Educativos	27

Fuente: Dirección Municipal de Planificación de San Francisco, Petén, 2009

La municipalidad de San Francisco ha puesto mucho empeño en la atención educativa rural y urbana con infraestructura y docencia, contando además con 4 NUFED. Los cuales se encuentran ubicados estratégicamente con el objetivo de beneficiar a mayor número de jóvenes del nivel básico. Existe, un establecimiento municipal y dos que funcionan por cooperativa, como complemento al sistema municipal de educación. La Calidad y Eficiencia de la Cobertura Educativa de acuerdo con el Índice de Estado Educativo Municipal del Ministerio de Educación es de categoría regular, en un ranking departamental se encuentra en cuarto lugar y a nivel nacional se encuentra en el lugar número 181.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Francisco, Petén**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	103.6	54.1	83.1
Departamental**	95.63	46.57	89.3
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, se alcanzado la meta, el municipio tiene 103.6 de 100%*, y supera una brecha del -3.6 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 54.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 45.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar de 83.1% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 16.9%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Un buen porcentaje del presupuesto de la Municipalidad es orientado en apoyo de la educación mediante proyectos de ampliaciones, remodelación y mantenimiento de los establecimientos educativos de preprimaria y primaria. Además, se apoya el funcionamiento de los NUFED, descrito anteriormente. La biblioteca pública municipal, ubicada en la cabecera municipal, la cual es consultada por estudiantes y vecinos del lugar, guarda documentos monográficos del departamento, literatura y enciclopedias. Esta biblioteca fue donada e implementada por el Banco de Guatemala. Ver en anexo mapa de movilidad de educación

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Francisco, Petén**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.97	0.71	0.01
Departamental*	0.93	0.94	1.09
Nacional	0.93	0.89	1.0

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 97 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 71 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 1 mujer por cada 100 hombres.

Brechas de municipio 0.03 primaria, 0.29 básico y 0.99 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

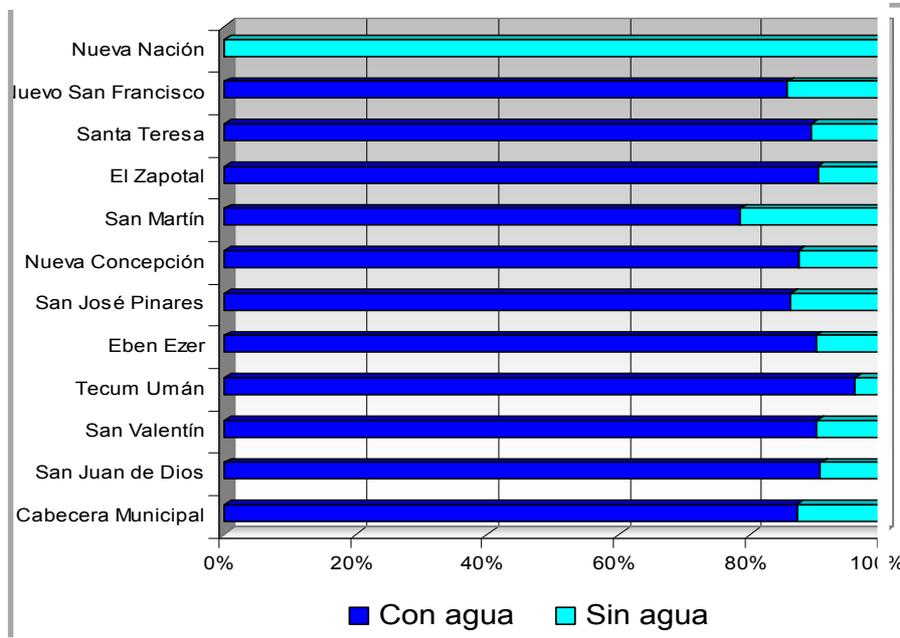
Tenencia de vivienda

Cada familia en el territorio está conformada por 5 miembros en promedio. Sin embargo no tienen las condiciones adecuadas para sus actividades diarias en el hogar. Los elementos característicos de la arquitectura vernácula se manifiestan en el área central y en San Juan de Dios. Las viviendas en el área rural normalmente están construidas por paredes de bajareque (mezcla de lodo con palos rollizo) o madera y techo de palma (guano, manaca). Estas viviendas en su mayoría tienen solamente un ambiente que es donde las personas duermen, cocinan, juegan y hacen todas las actividades diarias. Esta situación provoca hacinamiento, factor que es de alto riesgo en caso de contagio de enfermedades entre los miembros de la familia.

Agua Potable

En el municipio se cuenta con servicio de agua entubada, su captación es por medio de pozos, cubriendo este servicio la necesidad básica y la distribución es por gravedad. Se considera que el problema principal en el sector del saneamiento ambiental en el municipio es de índole técnico, ya que el abastecimiento de la población con agua entubada, el saneamiento de aguas superficiales y desechos sólidos no corresponde a las exigencias de la higiene pública. Adicionalmente, la situación económica de los habitantes es limitada y los fondos municipales limitados, sin embargo solo una comunidad no cuentan con este servicio, y la municipalidad hace esfuerzos por mejorar este servicio.

**Gráfico No. 3 Cobertura de agua entubada
San Francisco, Petén**



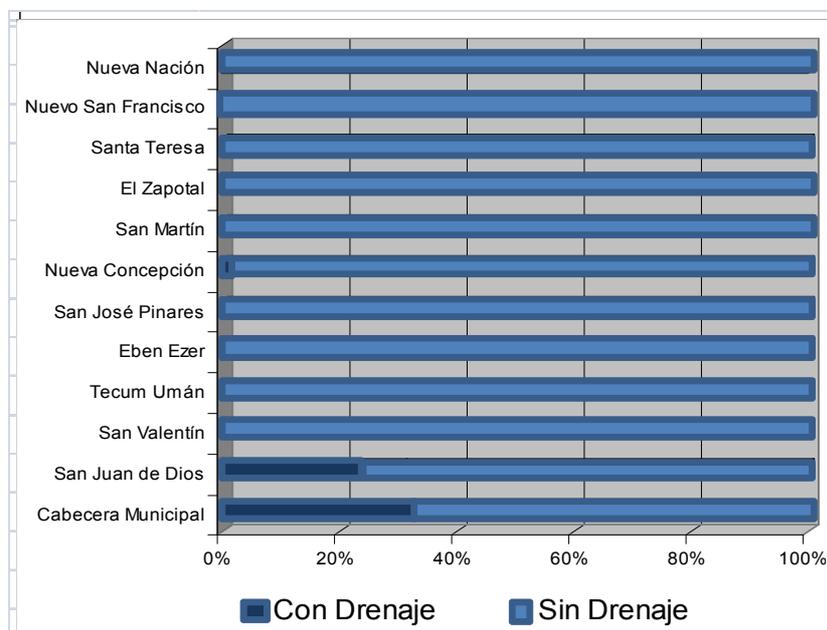
Fuente: Municipalidad de San Francisco, Petén 2009

Según datos de la municipalidad, el 88% de la población total en el municipio cuentan con servicio de agua entubada. Solo una comunidad (Nueva Nación) carece en un 100% del servicio de agua entubada y el resto de comunidades cuentan con porcentaje arriba del 75% en lo que se refiere a la cobertura de este servicio, como se puede observar en el gráfico no. 3.

Servicio sanitario

En el área central del municipio y la aldea San Juan de Dios se cuenta con una red de drenajes sanitarios, a la cual la mayoría de la población del casco urbano se ha conectado, aunque todavía existen viviendas que cuentan con fosas sépticas. En las comunidades, lo común es la utilización de los llamados “pozos ciegos”, en un tiempo se instalaron sanitarios “aboneros” para la generación de abonos orgánicos, la mayoría de éstos ya no son utilizados. La población total que cuenta con servicio de alcantarillado es del 20% que cubre el área central del municipio y la Aldea San Juan de Dios como se muestra en la gráfica siguiente.

**Gráfico No. 4 Cobertura de drenajes
San Francisco, Petén**



Fuente: Mmunicipalidad de San Francisco, Petén, 2009.

Desechos sólidos

La municipalidad cuenta con el servicio para disposición de basura, la cual cubre la limpieza de las principales calles, avenidas en el área central y el cementerio . Así mismo, a nivel general se estableció que la practica mas frecuenté para el destino final de la basura es que el 75% de la familias la queman, el 18.4% la tiran en el patio como abono, el 3.4% la entierra y el 3.2% no da razón.

Otros servicios municipales

Actualmente en el municipio de San Francisco, específicamente en el área central no se cuenta con un mercado municipal, aunque el centro poblado cuenta con gran variedad de pequeños comercios, entre los cuales cabe destacar las llamadas pulperías o tiendas que se localizan en los barrios para la atención de la demanda de artículos de primera necesidad, además de panaderías y tortillerías. Por lo que cuando existen requerimientos en tal sentido, viajan a los comercios y mercados de San Benito y Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén.

Al igual que un mercado, no se cuenta con un rastro municipal, porque todos sus requerimientos en este aspecto son abastecidos en San Benito y Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén. Cabe mencionar que a nivel municipal existen personas que se dedican al destace de ganado vacuno y porcino, pero de forma artesanal.

Se cuenta con un cementerio en la cabecera y otro en la Aldea San Juan de Dios, los cuales están debidamente amurallados. Además, se tiene en las siguientes comunidades: San Valentín, San José Pinares, Nueva Guatemala, San Martín, Eben-Ezer. Algunos cementerios son compartidos con otras comunidades aledañas, lo que hace necesarias las gestiones para dotar a cada comunidad con un espacio destinado para este fin.

e. Seguridad ciudadana

En el municipio no cuenta con número de eventos criminales representativos, pero se a detectado en San Valentín y en Santa Cruz delincuencia común lo cual genera temor en la población, en el área central del municipio ya se han generado actualmente algunas acciones violentas, como así también hay algunos barrios donde se han detectado comercialización y consumo de estupefacientes generando temor en la población; esto va en deterioro de la tranquilidad que se percibe en el municipio.; por ultimo en El Zapotal se dan invasiones tierras lo que genera algún tipo de acto delictivo (linchamientos y asesinatos). SEGEPLAN (2010a)

f. Conclusión dimensión social

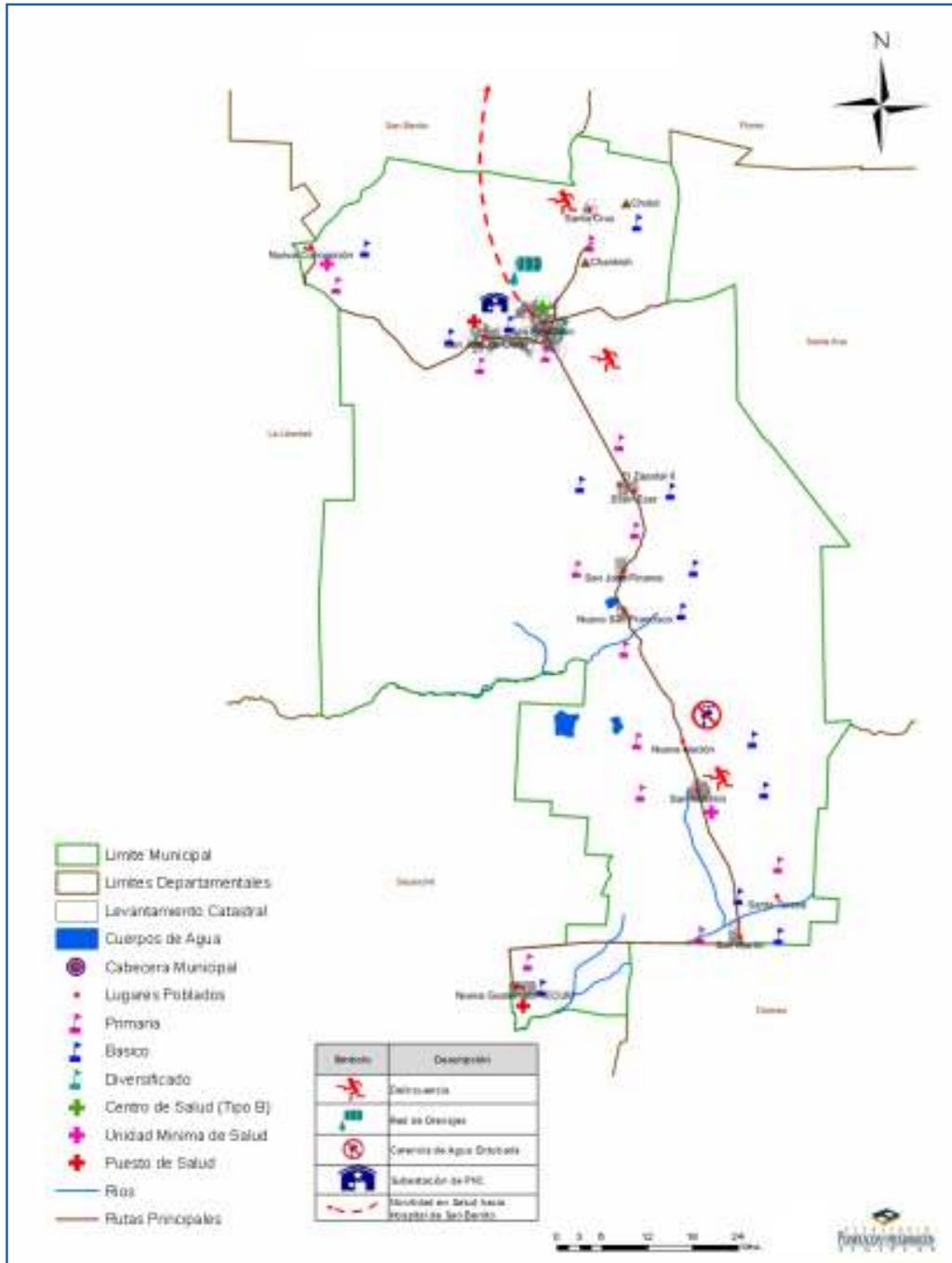
El Municipio San Francisco tiene una densidad poblacional de 8 hab/km² por persona, aunque su gran mayoría está concentrada en pocas poblaciones ya que más del 60% del territorio es catalogado como fincas privadas. Según el índice de desarrollo humano calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, el municipio de San Francisco tiene 0.633 y es calificado como de los más bajos a nivel de todos los municipios del departamento Petén.

El servicio de salud en el municipio está condicionado al sistema nacional, los servicios que presta estarán de acuerdo a su presupuesto y a las posibilidades del personal humano que lo atiendan. Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, las principales causas de mortalidad general son las enfermedades respiratorias de neumonía y bronconeumonías que ocupan el primer lugar de mortalidad del municipio con unos 21%, seguidas por enfermedades intestinales (diarreas), con un 18% de las muertes en general. Las principales causas de morbilidad en el municipio, son las infecciones respiratorias, le siguen las enfermedades de la piel y el parasitismo intestinal. Según las estadísticas, los hombres del municipio son más propensos a sufrir alguna enfermedad, por varias razones entre las que podemos mencionar el ambiente del entorno de las actividades que realizan diariamente.

En lo que se refiere al tema de educación, de acuerdo con la SINPET el municipio cuenta con infraestructura educativa de 27 establecimientos del cual el 81% de ésta infraestructura se encuentra en el área rural, y el 19% restante se ubica en el área urbana. Con relación a la calidad y eficiencia de la cobertura educativa el Índice de Estado de Educación Municipal (IEEM), ubica al municipio con un puntaje de -0.4 categorizándolo como regular a nivel departamental en un cuarto lugar, y 181 en el ranking nacional. El porcentaje de analfabetismo que tiene el municipio es de 12% (12.61/hombres y 10.40/mujeres).

Con relación al tema del agua entubada, de esta actividad se puede indicar de que el área urbana cuenta con una cobertura del 97% de la población indicada, pero con relación al área rural se indica que si existe cobertura en un alto porcentaje, en el cual se reconoce el arduo esfuerzo que hasta la presente fecha ha realizado la municipalidad. En lo que respecta a la disposición de la basura se puede concluir que el 75% de la población quema la basura, el 18.4% la deposita en el patio para abono, el 3.4 la entierra y el 3.2 no se sabe donde la deposita.

Mapa No. 1 Dimensión social.
San Francisco, Petén



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de San Francisco está localizado en la llamada región baja, que comprende las llanuras y los lagos, donde se encuentran la mayoría de los asentamientos humanos del departamento, así como sus grandes praderas y sabanas. Su topografía es en general plana, se caracteriza por un ecosistema de sabana bien identificado y pequeños bosques. Sin embargo, pese a lo anterior, al norte del municipio, colindante con San Benito, existen fuertes pendientes.

La mayor parte del territorio es relativamente plano, pues se encuentra en una llanura con pequeñas elevaciones casi uniformes que han estado cubiertas de vegetación, pero que en los últimos años ha ido desapareciendo por efectos ligados a los usos agrícolas, incendios forestales y ganadería.

Recursos forestales

Este municipio presenta una vegetación muy diversa, al igual que casi toda la región petenera, estando en la actualidad su zona boscosa sumamente perturbada ante la fuerte presión de sus bosques. Entre las especies forestales se encuentran: Caoba (*Swietenia macrophylla*), Cedro (*Cedrela odorata*), Ramón Blanco (*Brosimum alicastrum*), matilisguate (*Tabebuia rosea*), Palo Blanco (*Roseodendron donnell-smith*) Pimienta, Chiquibul, xate, (utilizado para ornamentación), hormigo, canchán, cedrillo, tamarindo, San Juan, Santa María, Ramón (utilizado como forraje de herbívoros y alimento humano), entre las palmas mencionamos: botán, escobo, guano (usado en techos de casas), corozo, coyol, etc. Los habitantes de San Francisco cosechan xate.

La actividad forestal ofrece indiscutiblemente las mejores posibilidades a través del aprovechamiento sostenido de su enorme potencial. La producción forestal se ha incrementado significativamente en los últimos diez años en la producción de los viveros así como en el número de hectáreas para plantaciones; los pies de madera elaborada ha decrecido (extracción de madera) y la madera para combustible (leña) se ha incrementado en los últimos cinco años.

La actividad forestal ha constituido una fuente de trabajo y posición económica para los habitantes de pequeños ingresos y para la municipalidad, que se ha involucrado en los Programas de Incentivos Forestales del Instituto Nacional de Bosques.

Uso actual y vocación del suelo

El municipio posee dos clases de suelos: Suelo de los Bosques y Suelos de Sabana. Los suelos de Bosque poseen una vegetación rica y abundante, lo que parece muy fértil, ya que el reciclaje del material orgánico se encuentra en los árboles ante la rápida descomposición de la materia orgánica. Los suelos de la sabana pertenecen a los suelos llamados o denominados “Chachaclun”, Cha, “cambisoles crómicos/luisoles”. Estos se caracterizan por ser profundos y bien drenados. Se han desarrollado sobre una altitud aproximada de 150 mm. Entre las sabanas sobresalen El Zapote, El Aín, Chebul, Chiquibul, Ixpetó, Sajabe y Guacut.

La práctica de la agricultura de tumba y quema se realizan en todo el municipio de San Francisco, por lo que después de cultivar uno o dos años se deja que el terreno recupere su vegetación, de tal manera que al cabo de unos años se pueda volver a iniciar el ciclo. El problema radica en los plazos que se le da a la naturaleza para recuperar la biomasa, ya que con anterioridad se regresaba a la misma parcela al cabo de diez o doce años, pero actualmente se realiza en tres o cuatro, lapso en el cual no se tiene una buena regeneración y consecuentemente el rendimiento de las parcelas es cada vez menor, obligando a ampliar el área de cultivo para mantener la producción.

El cambio en el uso de la tierra, en donde los bosques se sustituyen por milpa y ganadería, ha tenido un drástico efecto en el mantenimiento de la riqueza biológica que contiene esa región, ya que se reduce el hábitat natural de numerosas especies de flora, fauna y además se rompen los corredores biológicos naturales que permiten el libre tránsito de las especies. En la actualidad el uso de la tierra se basa en la Agricultura, reforestación, bosques forestales, Terrenos Baldíos en descanso, ganadería y pasto.

Ecosistemas

Los ecosistemas terrestres en San Francisco han sido severamente dañados, el avance de las fincas ganaderas y las extensiones para monocultivos han provocado un desequilibrio, llevando a las especies de fauna a emigrar a otros lugares y en muchos casos a desaparecer del área. El territorio se caracteriza por tener ecosistemas de sabana bien identificados con planicies y pequeñas islas de bosque llamadas succhee. El 54.4% de su extensión tiene cobertura vegetal, 37.4% no tiene cobertura vegetal y el 5.5% corresponde a áreas pobladas.

En cuanto a ecosistemas de agua dulce, carece de cuerpos de agua importantes, siendo el río Subin el único identificable y casi en su periferia. De hecho, cuando no había la posibilidad de extracción de pozos, la población de San Francisco sufrió importantes problemas de desabastecimiento que pudo subsanar parcialmente con las “aguadas”, que actualmente las administraciones edilicias y el tiempo se han encargado de eliminar. Las sabanas contienen en su mayor parte pastos naturales dedicados al pastoreo de ganado vacuno, caprino y ovino. También se encuentran cultivos naturales de nance, cultivos agrícolas perennes como el marañón y cítricos.

Conservación de los recursos y medio ambiente

Las políticas de conservación en el Municipio están basadas a lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, y el Instituto Nacional de Bosques y por su parte la Municipalidad establece áreas verdes en cada barrio del municipio y constantemente promueve el establecimiento de plantaciones forestales y frutales. En lo que respecta a urbanización, la Municipalidad gestiona proyectos de alcantarillado sanitario, para evitar que todos estos residuos contaminen el ambiente. Diariamente ejecutan un plan de aseo en las principales calles y avenidas de la cabecera y depositan la basura en el basurero municipal el cual no se encuentra autorizados por las autoridades correspondientes. Además, en el municipio existe la presencia de las diversas ONG que dentro de sus planes operativos llevan a cabo actividades de conservación y educación ambiental.

Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

En lo que respecta aspecto hidrográfico, el municipio cuenta con los siguientes ríos: El Subín y el San Martín, el cual sirve en parte de límite con el municipio de Sayaxché. Cuenta con dos aguadas dentro de su cabecera municipal conocida como la del gallo, en la cual existen árboles de tinte, la de las ilusiones que está ubicada en el área central y la otra en la entrada al pueblo, actualmente la primera fue rellenada y en dicha área se construyó el salón de usos múltiples de la población.

b. Gestión de riesgo

Amenazas

Entre las principales amenazas dentro del municipio se catalogan las de tipo epidemias (relacionadas con el surgimiento de enfermedades que pueden afectar a un gran número de personas) así también la plagas que afectan con mayoría incidencia en el área central y el área de la Nuevo San Francisco; así también se detecto como una amenaza la contaminación por desechos sólidos (basura), líquidos (aguas residuales) en el área central y en el resto es una constante pero con menos intensidad, y por ultimo otra constante en todo el territorio es el uso de sustancias agroquímicas (uso de productos químicos en agricultura, fungicidas, insecticidas, herbicidas, y/o fertilizantes) ya que detectado que por lo menos ocurre una vez al año y provoca daños considerables. SEGEPLAN (2010c).

Vulnerabilidad

Entre la vulnerabilidad en el municipio se refleja principalmente el factor de funcionalidad la cuales están relacionadas con el uso de servicio sanitario, manejo de aguas servidas (negras) drenajes y el manejo de desechos sólidos (basura), así también otro factor que se detecto en el territorio fue la carencia de programas educativos sobre gestión de riesgo, la actitud frente a la ocurrencia de los desastres, así también se encuentra la de tipo social las cuales están relacionadas con la capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos y la participación en la toma de decisiones. Ver mapa de riesgos en anexos. SEGEPLAN(2010c)

c. Saneamiento ambiental

Sistema de drenajes

En lo que se refiere al tema del alcantarillado pluvial no existe y sanitario solo en el área central del municipio con este servicio, la cual solo se canaliza el agua y por el momento debido a problemas con la planta de tratamiento no se le da tiramiento necesario. En comunidades del área rural se carece de este servicio y se utiliza el sistema de pozos ciegos.

Basurero municipal

El municipio no cuenta con ningún basurero que cuente con condiciones que sean amigables al ambiente. Solo se cuenta con un botadero de basura autorizado por la municipalidad, en estos momentos se están realizando gestiones para la utilizar el recolector de basura para todos los miembros de la microcuenca del lago Peten Itza.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Francisco, Peten**

Total de viviendas con acceso agua intra-domiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4,570
Viviendas con servicio de agua potable	82.7%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	18.2%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 60.7%
Meta del municipio 2015= 80.4%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 5.18%

Meta de municipio 2015= 52.6 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 82.7% y 18.2%, lo que indica una brecha municipal para contribuir con el ODM al año 2015 de - 2.4% y 34.3% respectivamente.

d. Conclusión dimensión ambiental

Los suelos del municipio actualmente están siendo utilizados para agricultura de subsistencia, y no le están dando el manejo y uso adecuado, tomando en cuenta los periodos de rotación que no se están aplicando, dando como resultado el incremento de la frontera agrícola y la pérdida de la capa fértil de los suelos, esto conlleva un cambio de uso del suelo afectando la riqueza biológica de la región, contribuyendo directamente a reducir el hábitat de especies de flora y fauna y la fragmentación de los ecosistemas naturales y por ende ruptura de los corredores biológicos. Como conclusión podemos decir que en la actualidad el uso de la tierra en el municipio se ubica actualmente en la agricultura, reforestación, manejo de bosques naturales para producción y protección, los cuales se encuentran en el programa de Incentivos Forestales que administra el Instituto Nacional de Bosques, Terrenos Baldíos en descanso, ganadería y pasto.

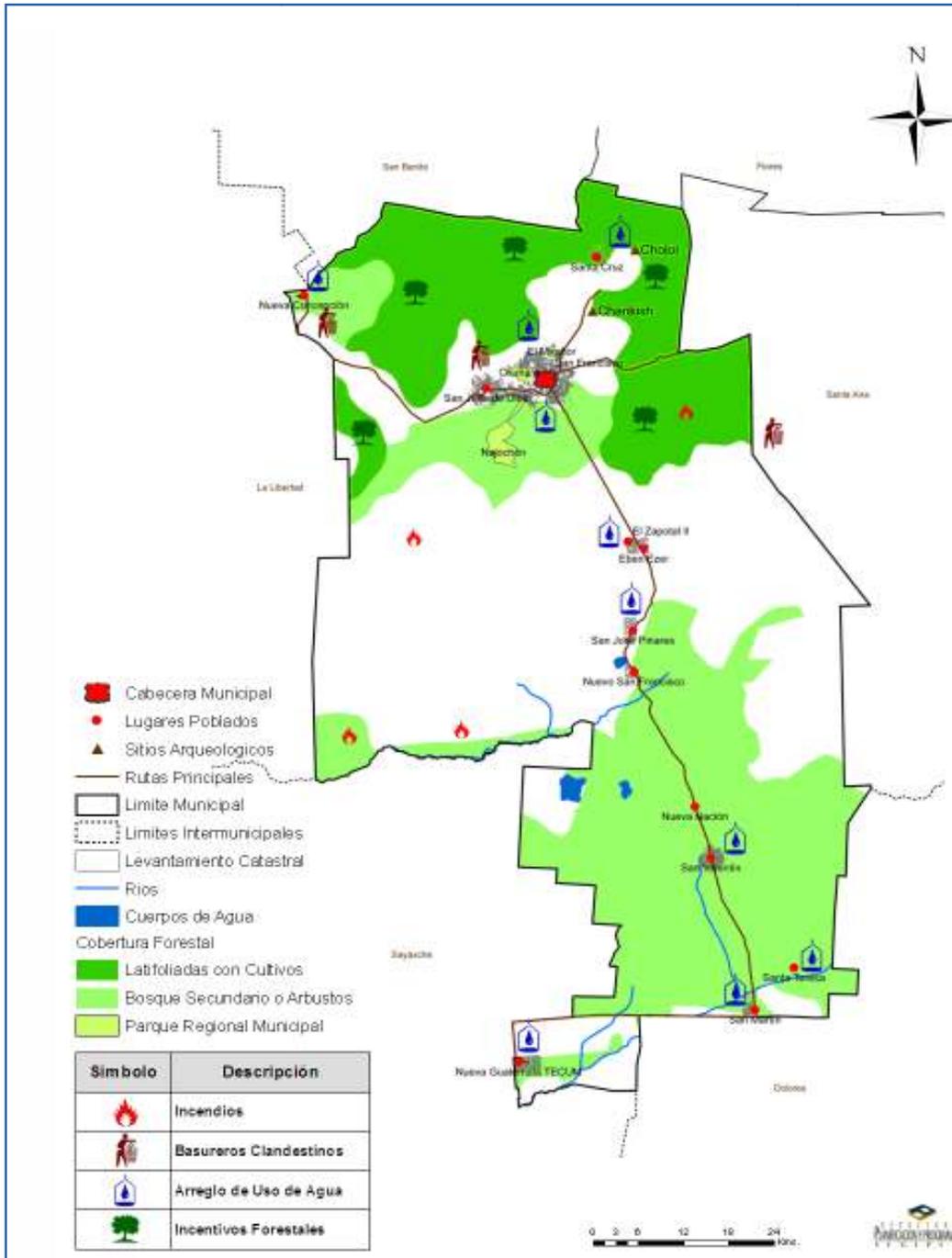
En lo que respecta al uso potencial de las tierras en el municipio se basa en la Agricultura, reforestación, áreas protegidas, gestión forestal, ganadería y pastos, y la agroforestería. Por lo tanto éste es un indicador del potencial que tiene el municipio en materia forestal la cual ha sabido utilizar, por lo cual hasta la presente fecha la municipalidad de San Francisco es una de los líderes en el tema de los Incentivos Forestales a nivel Departamental y Nacional.

En lo que respecta al recurso hídrico, en el municipio las fuentes de agua son pocas entre las que destaca el río Subín , que sirve de límite municipal con el municipio de Sayaxché. Otras de las fuentes de importancia hídrica son las aguadas naturales que se ubican en la cabecera municipal, las cuales en algún momento abastecieron a la población en determinadas épocas y que actualmente están como un atractivo turístico.

La producción forestal se ha incrementado significativamente en los últimos diez años en la producción de los viveros así como el número de hectáreas para plantaciones; la madera para combustible (leña) se ha incrementado en los últimos cinco años. Ha constituido una fuente de trabajo y posición económica para los habitantes de pequeños ingresos y para la municipalidad, que se ha involucrado en los programas de incentivos forestales del Instituto Nacional de Bosques.

Con relación al tema de riesgo se indica que los cambios propiciados por el hombre, mediante la extensión de la agricultura, las urbanizaciones y los incendios, ha definido que el municipio se encuentra en riesgo de sequías; el otro riesgo que puede ocurrir en el municipio son las inundaciones que se pueden dar a nivel de comunidades debido al cierre de pasos de agua pluviales, muchas veces ocasionados por el mejoramiento o pavimentación de calles y avenidas, lo que hace que el agua quede anegada o se acumule en las viviendas que están por debajo del nivel de las vías públicas.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental.
San Francisco, Petén



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo

Sector productivo y dependiente

De acuerdo con datos del censo de población del INE 2002, el municipio de San Francisco cuenta con la información laboral por clasificación de ocupación, siguiente:

**Cuadro No. 7 Clasificación de ocupación.
San Francisco, Petén**

No.	Ocupación	Cantidad
1	Miembros del poder ejecutivo y legislativo	33
2	Profesionales, científicos e intelectuales	21
3	Técnicos profesionales de nivel medio	150
4	Empleados de oficina	64
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	124
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesca	431
7	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	172
8	Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	51
9	Trabajadores no calificados	1,262
10	Fuerzas armadas	8

Fuente: INE, Censo 2002.

El sector productivo del municipio está orientado principalmente a trabajos no calificados seguidamente de agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesca, seguidamente se encuentran oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios.

Población económicamente activa

La población económicamente activa está conformada por 2,324 personas lo cual representa un 26.54% del total de la población, de esta población activa el 87.47% representan a hombre y el 12.52% representan a las mujeres y cuenta con los siguientes datos.

**Cuadro No. 8 Población económicamente activa
San Francisco, Petén**

No.	Población	Cantidad
1	Total de población de más de 7 años	6843
2	Población Económicamente Activa	2324
3	Población Ocupada	2313
4	Población Desocupada	11
5	Población Económicamente Activa Hombres	2033
6	Población Económicamente Activa Mujeres	291
7	Tasa de Ocupación	99.53
8	Tasa de Desocupación	0.47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos 2002

b. Desarrollo productivo

Producción agropecuaria

En el cuadro 9, se muestra los datos que revela el censo agropecuario para el municipio.

**Cuadro No. 9 Población empleada en el área agrícola de la cuenca.
San Francisco, Petén**

Municipio	PEA Agrícola %	Productores %	No. Fincas %	Con pasto %
San Francisco	431 7.3	891 16.5	1,032 18.5	182 14.7

Fuente: INE, 2003

El número y superficie de fincas por formas de régimen de tenencia de la tierra se muestra en el cuadro 10.

**Cuadro No. 10 Número de fincas censadas según tipo de cultivo
San Francisco, Petén**

Municipio y cultivo	Total año agrícola 2002 / 2003			
	Número de fincas	Superficie Cosechada	Producción obtenida	Rendimiento
San Francisco				
Ajonjolí	1	1	5	9.72
Arroz (en granza)	1	1	30	30.00
Ayote	3	4	24	6.74
Camote	1	-	0	0.00
Ejote	1	1	40	40.00
Frijol negro	200	322	3,619	11.25
Maíz amarillo	6	7	131	18.72
Maíz blanco	977	4,428	90,331	20.40

Maíz de otros colores	1	1	30	30.00
Maní	1	1	23	23.04
Otra	1	1	133	133.42
Pepitoria	47	123	635	5.18
Sandía	1	1	300	300.00
Yuca	1	2	100	50.00

Fuente: INE, 2003. *Superficie en manzanas y producción en quintales

**Cuadro No. 11 Producto agrícola cosechado
San Francisco, Petén**

Producto Agrícola	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
Ajonjolí	1	1	5	9.72
Arroz (en granza)	1	1	30	30.00
Ayote	3	4	24	6.74
Ejote	1	1	40	40.00
Frijol negro	200	322	3,619	11.25
Maíz amarillo	6	7	131	18.72
Maíz blanco	977	4,428	90,331	20.40
Maní	1	1	23	23.04
Otra	1	1	133	133.42
Pepitoria	47	123	635	5.18
Sandía	1	1	300	300.00
Yuca	1	2	100	50.00
Totales por municipio	1242	4893	95401	678.47

Fuente: SINPET, SEGEPLAN.2003

Como se puede observar el producto que más se cosecha es el maíz, y en segundo lugar está el frijón, la población de la región consume estos dos productos y son los que se consumen diariamente.

La producción pecuaria está basada en tres tipos de ganados: bovino, porcino y caprino, los de mayor escala, también hay en menor producción o de consumo interno ganado ovino y producción de aves, producción que se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 12 Producción pecuaria.
San Francisco, Petén**

Producción Pecuaria	Cabezas
Ganado Bovino	
Número de fincas Ganado Bovino	128
Total Cabezas Ganado Bovino	7140
Ganado Porcino	
Número de Fincas Ganado Porcino	85
Total Cabezas Ganado Porcino	525
Ganado Caprino	
Número de Fincas Ganado Caprino	8
Total Cabezas Ganado Caprino	36
Ganado Ovino	
Total de Fincas Ganado Ovino	9
Total Cabezas Ganado Ovino	355
Producción de Aves	
Total de Fincas de Aves	398
Total Aves	6522

Fuente: SINPET Segeplan, 2002.

Esta es una zona altamente productora de ganado bovino, las condiciones geográficas y climáticas se prestan para dicha producción.

Producción forestal

Con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Bosques y la Oficina Forestal Municipal la cual fue creada el 31 de Diciembre del año 1,997 con la finalidad de manejar y preservar los recursos naturales del municipio, así como también el obtener beneficios económicos mediante el arrendamiento de terrenos, aprovechamiento de recursos naturales mediante el manejo de un vivero municipal.

La oficina cuenta con aproximadamente 500 arrendamientos, 104 proyectos de protección (arrendamientos con áreas protegidas), 02 áreas en usufructo, 01 vivero municipal y con 03 Parques Regionales Municipales (uno se encuentra en proceso de legalización debido a las invasiones) con el apoyo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y la ONG TNC, dichos parques son manejados y controlados por la municipalidad la cual maneja tres líneas de acción, siendo estas

Reforestación, Conservación y Producción y desde su creación al año 2010, se tiene la siguiente cantidad de hectáreas cubiertas:

**Cuadro No. 13 Producción forestal.
San Francisco, Petén**

Actividad	Hectareas
Reforestación	1,175.48 ha.
Protección	1,073.86 ha.
Producción	20.90 ha.

Fuente: OFM, octubre 2010.

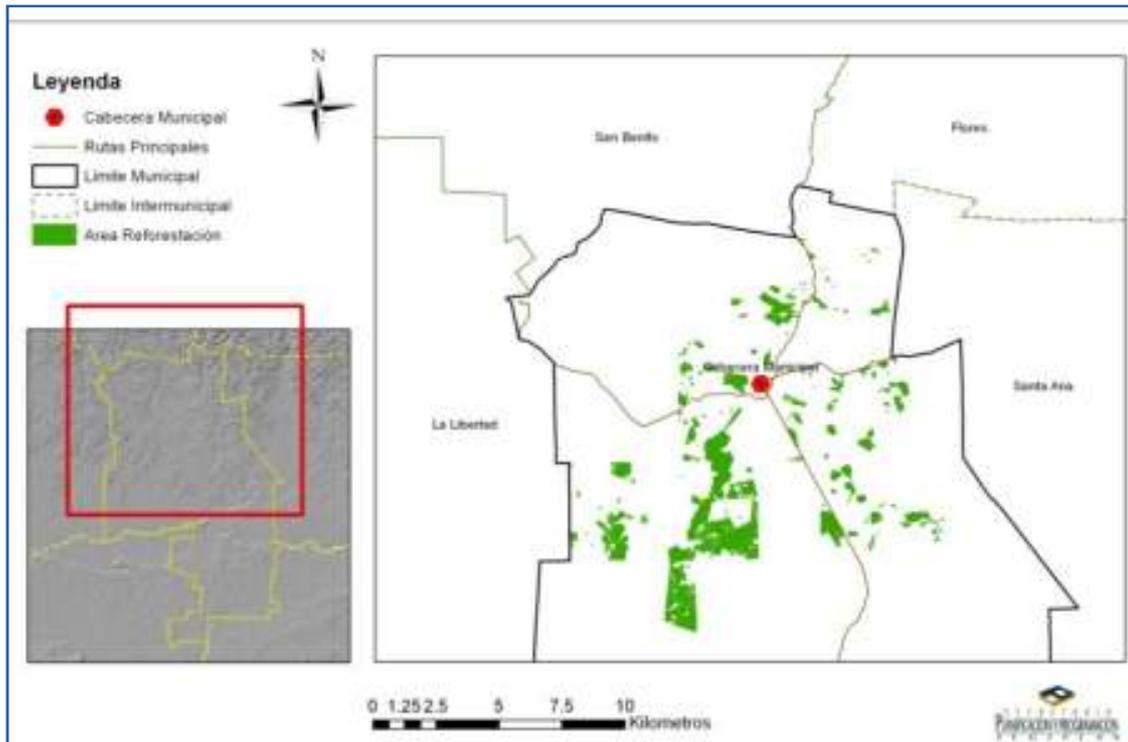


Figura No. 2 Ubicación de incentivos forestales, San Francisco, Peten. Fuente: OFM (octubre2010)

Producción artesanal

La fabricación y producción de artesanía en el municipio es producto de la necesidad de identificar el área de Petén como área turística, ya que la artesanía que se ofrece en el área central y área turística proviene del altiplano de Guatemala. En San Francisco existe diversidad de artesanías las cuales aún no se han explotado de acuerdo a su potencial, entre las que podemos mencionar las siguientes: canastos de bayal, escobas de guano, sillas de bejuco, hamacas de henequén y lazos.

c. Mercado y condiciones del entorno

No existe una organización de tipo empresarial en el municipio, la producción es únicamente individual, quienes son los mismos encargados negociar sus productos con los compradores. El sistema privado está organizado a través de asociaciones o gremiales, tal como la de ganaderos, transportistas; aunque no existe el apoyo gubernamental, se ha gestionado algunos proyectos y asistencia técnica para el desarrollo de actividades relacionadas con el sistema productivo. Algunos comercios están afiliados a su Cámara respectiva es decir, cámara de comercio, de industria, etc. Las organizaciones que brindan apoyo para el desarrollo integral de la producción son pocas. No existe política Municipal para promover la producción agrícola ni pecuaria en el municipio. Aunque el Consejo Departamental de Desarrollo, a incluido en su agenda la asignación de fondos para Proyectos Productivos. Ver anexo, mapa de movilidad y transporte.

Población económicamente activa urbana

La población económicamente activa del área urbana de San Francisco es de carácter terciario, ya que en los censos anteriores fue mayoritaria respecto de la PEA urbana total. Esto implica que históricamente la producción urbana ha sido mínima, ya que en el sector terciario se encuentran las actividades improductivas de la población trabajadora, así como un gran porcentaje de sub-empleo. Dentro de este sector, las ramas de actividad de servicio y comercio concentran la mayor cantidad de población. El sector secundario es el segundo en concentración de población, pero disminuye paulatinamente, debido a la especialización de la zona, eminentemente agrícola y pecuaria, y a la escasa mano de obra calificada existente que hace que la industria manufacturera no goce de la importancia necesaria.

Asimismo, podemos observar que históricamente la mano de obra masculina ha sido predominante la población económicamente activa, permaneciendo la fuerza trabajadora femenina casi estática. El hecho de la mayor participación masculina se debe primordialmente a la vocación agropecuaria del municipio, por lo que las oportunidades de empleo remunerado para la mujer son pocas. A esto hay que agregar la idiosincrasia cultural que obliga a la mujer a permanecer en su casa.

El ingreso per cápita en la población urbana es de Q. 1,216.60 mensual, correspondiendo a un ingreso per cápita anual de US \$1,824.00. Este ingreso está por debajo del costo actual de la canasta básica familiar, lo que implica que cualquier otro satisfactor necesario para sobrevivir debe ser cubierto con otro tipo de ingreso⁶.

⁶ Diagnóstico comunitario participativo. Trujillo, Alexander – Tabla de ingresos por familia –mayo 2000- UTM, en Plan de desarrollo municipal de San Francisco, 2002-2012.

d. Servicios

Actividad económica

Las actividades económicas del área urbana han crecido en las no básicas, como es el servicio, actividad que se ha incrementado actualmente por el sin número de acciones en apoyo a la producción que se realizan en la zona, así como a las limitación en la obtención de materia prima que hace que parte de los trabajadores industriales se trasladen a dicho sector, ya sea por reducción de personal o cierre.

La actividad económica del pueblo de San Francisco está conformada de la forma siguiente: 116 familias se dedican a la agricultura, 25 familias a la artesanía, 12 a la actividad pecuaria, 47 familias al comercio, y a otras actividades 331 familias. Las actividades económico-productivas a las que se dedican las familias en el municipio son: 21.8% a la agricultura, 62.2% a leñateros y jornaleros, 2.3% a la actividad pecuaria, el 8.8% al comercio, 4.7% a la prestación de servicios, como carpinteros, fontaneros, pintores, albañilería, tortillerías

La pequeña industria manufacturera de San Francisco formada de zapaterías, talabarterías, panaderías, lecherías, sastrerías, carpinterías, trabaja en promedio a un bajo porcentaje de su capacidad y con características de subempleo, con serios problemas de mercado, ya que la mayor parte de su producción se realiza solo por encargo y de consumo local.

En la cabecera municipal se reportan⁷ los establecimientos comerciales siguientes: 25 tiendas, 10 cantinas, 10 sastres y modistas, 10 carpinterías, 5 servicios telefónicos comunitarios, 3 comedores, 2 empresas transportistas, 3 farmacias, 3 talleres de mecánica, 2 peluquerías, 2 panaderías, 2 establecimientos educativos privados, 2 zapaterías, 1 ferretería, 1 servicio de Tv por cable y 1 venta de materiales de construcción.

Áreas turísticas y culturales

San Francisco carece de sitios arqueológicos monumentales en su territorio, aunque en las inmediaciones del mismo se encuentran varios sitios de sabana que son un recurso importante si se establece en ellos una estrategia de puesta en valor. La sabana por sí mismo es un atractivo importante y con creatividad, apoyo y mercadeo apropiado puede despertar un interés turístico. El pueblo de San Francisco y San Juan de Dios son pintorescos, además de la cultura local puede servir como producto de turismo cultural, ligada a la cultura viva y los parques forestales que se están promoviendo en el municipio.

⁷ *Ibidem*

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico
San Francisco, Petén**

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión territorial 502.2 km ² . Topografía: en general plana, se caracteriza por un ecosistema de sabana bien identificado y pequeños bosques Cuerpos de agua: Río Subín,
Población	Habitantes: 8,755 Densidad poblacional: 8 km ² PEA : H 87.49, M 12.82. Tasa de desocupación: 0.47 Pobreza general 44.17 y pobreza extrema 8.04
Producción	Producción por quintales: ajonjolí 5, arroz 30, frijol negro 3619, maíz blanco 90331, pepitoria 635. (2003). Producción foresta en Ha.: reforestación 1,175.48, protección 1,073.86, producción 20.90 (2010).

**Matriz No. 2 Motores económicos
San Francisco, Petén**

Motor económico	Productos /servicios	Actividades secundaria que generan empleo	Localización geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente)	Mercados (local, departamental, nacional y extranjero)
agrícola	fríjol negro, maíz blanco, pepitoria	Producción de subsistencia y multifamiliar.	Santa Cruz, Nueva Concepción, El Zapotal, Eben Ezer, San José Pinares, Nvo. San Francisco, Nueva Nación, San Valentín, Santa Teresa San Martín, Nueva Guatemala.	Dinámico	Departamental, nacional y extranjero
pecuario	Ganado bovino, avícola y porcino.	Transporte del producto cárnico. Comedores, Negocios, Fuente de trabajo.	San Valentín, San Martín.	Actual y dinámica	Departamental, nacional y extranjero
Forestal y artesanal	Carpintería, herrería, panadería, artesanías de	Transporte, asociación comunitaria, alimentación y	San Juan de Dios, Cabecera municipal.	Actual y emergente.	Departamental, nacional y extranjero.

	madera, hamacas, lazos.	empleo inter-comunitario.			
Comercio formal e informal	Tiendas, almacenes nacionales y transnacionales.	Cadenas de comercio, mercado para los productores primarios, generación de empleo, alquiler de locales	Cabecera Municipal,	Actual y emergente	Local, nacional y departamental.
Transporté	Taxis, lanchas, microbuses de ruta y mixto (pik-up fleteros)	Comercio, empleo, servicios.	Cabecera Municipal.	Actual y dinámica	Local, departamental

e. Conclusión dimensión económica

De acuerdo con datos del Censo de Población del INE 2002, el municipio de San Francisco cuenta con la información laboral por clasificación de ocupación, que muestra que el sector productivo del municipio está orientado principalmente a trabajos agropecuarios, seguido por operarios y profesionales de nivel medio. En lo que respecta a las actividades económicas del pueblo de San Francisco las podemos clasificar en orden de importancia de la siguiente manera: Agrícola (22 %), comercio (9 %), Servicios (5%) y pecuaria (2 %)

La producción agrícola en el Municipio se basa en productos básicos de subsistencia y en el caso del maíz y fríjol comercializables en un porcentaje. El producto de mayor cosecha es el maíz, y en segundo lugar está el fríjol, la población de la región consume estos dos productos.

La producción pecuaria en el Municipio está basada en tres tipos de ganados: bovino, porcino y caprino, los de mayor escala, también hay en menor producción o de consumo interno ganado ovino y producción de aves. Esta es una zona altamente productora de ganado bovino.

Con el apoyo técnico del Instituto Nacional de Bosques, la Oficina Forestal Municipal fue creada el 31 de Diciembre del año 1,997 con la finalidad de manejar y preservar los recursos naturales del municipio, así como también el obtener beneficios económicos mediante el arrendamiento de terrenos, aprovechamiento de recursos naturales y mediante el manejo de un vivero municipal.

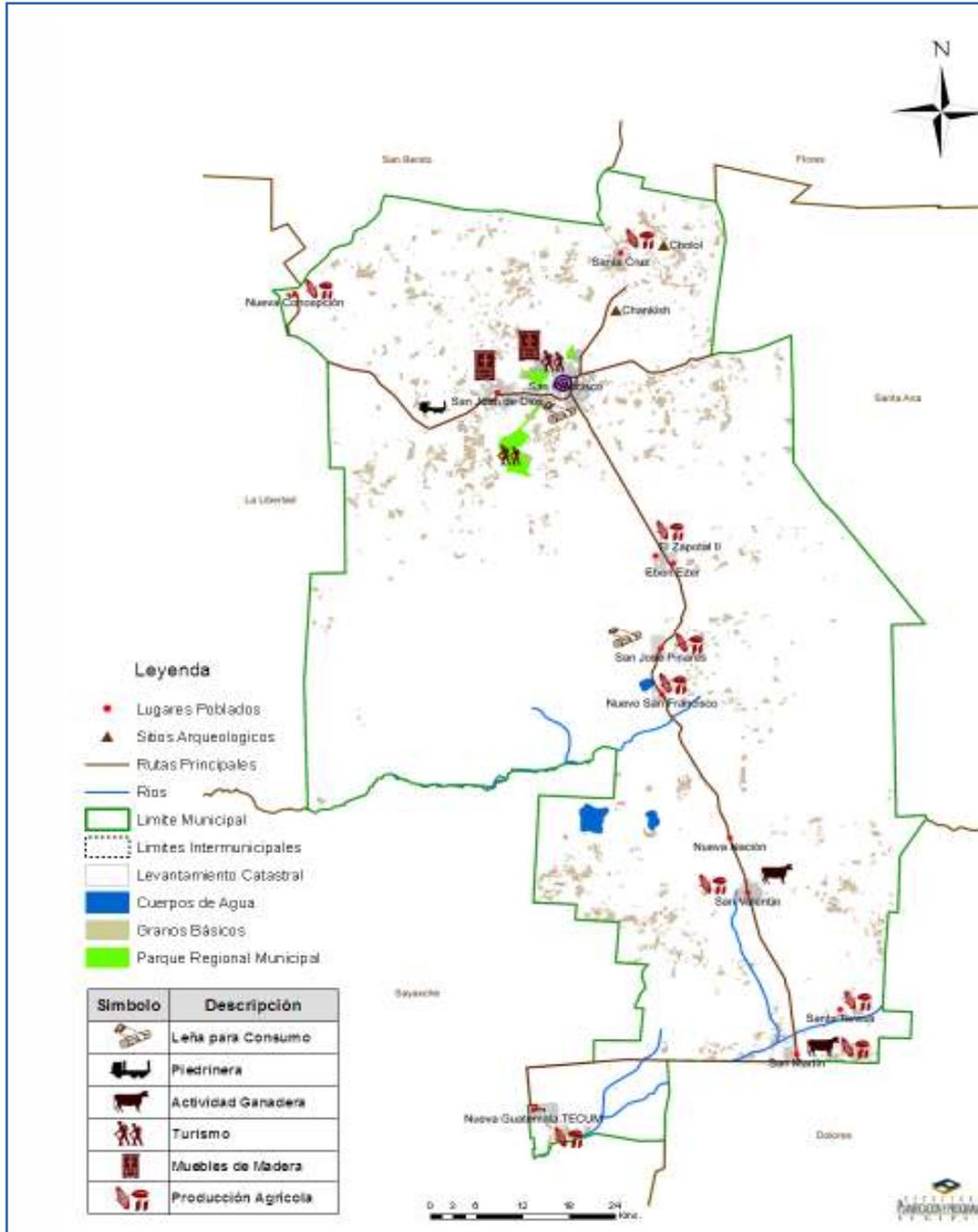
La DMP cuenta con aproximadamente 500 arrendamientos, 104 proyectos de protección (arrendamientos con áreas protegidas), 02 áreas en usufructo, 01 vivero municipal y con 03

Parques Regionales Municipales (uno se encuentra en proceso de legalización debido a las invasiones) con el apoyo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y la ONG TNC, dichos parques son manejados y controlados por la municipalidad. Maneja tres líneas de

acción, siendo estas Reforestación (801.88 ha), Conservación (1,0433.86 ha) y Producción (20.90 ha) y desde su creación al año 2008, se tiene una cantidad total de 1,866.64 hectáreas cubiertas de bosque.

La fabricación y producción de artesanía en el municipio es producto de la necesidad de identificar el área de Petén como área turística, ya que la artesanía que se ofrece en el área central y área turística proviene del altiplano de Guatemala. En San Francisco existe diversidad de artesanías las cuales aún no se han explotado de acuerdo a su potencial, entre las que podemos mencionar las siguientes: Canastos de bayal, escobas de guano, sillas de bejuco, hamacas de henequén y lazos. En lo relacionado al apoyo de las diferentes actividades productivas que se desarrollan en el municipio, existen una serie de servicios implementados para alcanzar su eficiencia y competitividad, entre los que sobresalen: crédito bancario, asistencia técnica y capacitación.

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Francisco, Petén



6.3.4 Dimensión política institucional

a. Administración local e instituciones

En San Francisco se cuenta con la presencia de diferentes instituciones y entidades gubernamentales, aunque algunas no tienen su sede físicamente dentro del municipio se percibe su influencia o el desarrollo de sus actividades y proyectos. Esta característica se debe a la cercanía que tiene el municipio con el área central del departamento, ya que en este se encuentra la mayoría de las instituciones con sedes regionales, por lo tanto la coordinación con las diferentes instituciones es estratégica para poder ejecutar los proyectos que se desarrollan en el municipio. A continuación se describen las dependencias del estado con presencia en el municipio.

**Cuadro No. 14 Dependencias del gobierno en el territorio.
San Francisco, Petén**

Institución	Dependencia
Registro de Información Catastral	Ministerio de Economía
Comité Nacional de Alfabetización	Ministerio de Gobernación
Secretaría de Asuntos Agrarios	Fondo de Tierras
Fondo Nacional Para La Paz	Ministerio de la Defensa Nacional
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Ministerio de Salud Pública
Instituto Guatemalteco de Turismo	Organismo Judicial
Instituto Nacional de Bosques	Procuraduría de los Derechos Humanos
Instituto Nacional de Cooperativas	Ministerio de Gobernación
Instituto Nacional de Estadística	Registro General de la Propiedad
Instituto Técnico de Capacitación de Productividad	Secretaría Ejecutiva de la Presidencia
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	Superintendencia de Administración Tributaria
Policía Nacional Civil	Tribunal Supremo Electoral
Ministerio de Cultura y Deportes	Juzgado de Paz

Fuente: Dirección Municipal de Planificación de San Francisco, Petén 2010

Presencia institucional no gubernamental

La presencia institucional no gubernamental es la que mantiene más apoyo en el municipio porque tiene una amplitud de campos por cubrir entre los cuales destaca el medio ambiente, desarrollo integral, asesoría social y pública y de salud. La dinámica de la presencia de las ONG con una sede física es igual a la de las instituciones del estado. El campo forestal es el mejor representado en San Francisco, y es la propia municipalidad la que lidera todos los aspectos relacionados con este tema.

Cuadro No. 15 Organizaciones sociales, ambientales y de desarrollo no gubernamentales. San Francisco, Petén

Organización	Siglas
Asociación de Servicios comunitarios de salud	ASECSA
Asociación MOVIMONDO	MOVIMOND
Federación Luterana Mundial	FLM
Fundación Iniciativa Civil para la Democracia	INCIDE
Proyecto CENTRO MAYA	---

Fuente: Dirección Municipal de Planificación de San Francisco, Petén 2010

Consejo municipal de desarrollo

El Consejo municipal de desarrollo –COMUDE- no se encuentra organizado, la Municipalidad se encuentra en un proceso de fortalecimiento y orientación de las actividades y funcionamiento de este Consejo con la población.

La estructura administrativa de la Municipalidad de San Francisco, este regida por el Consejo Municipal, el Alcalde es el representante elegido popularmente para dirigir las actividades al frente de la Municipalidad. San Francisco tiene bien definida sus divisiones administrativas para un mejor funcionamiento y dispone de organigrama, sin embargo, no está acorde con la organización actual, ya que contiene unidades inexistentes y carece de otras.

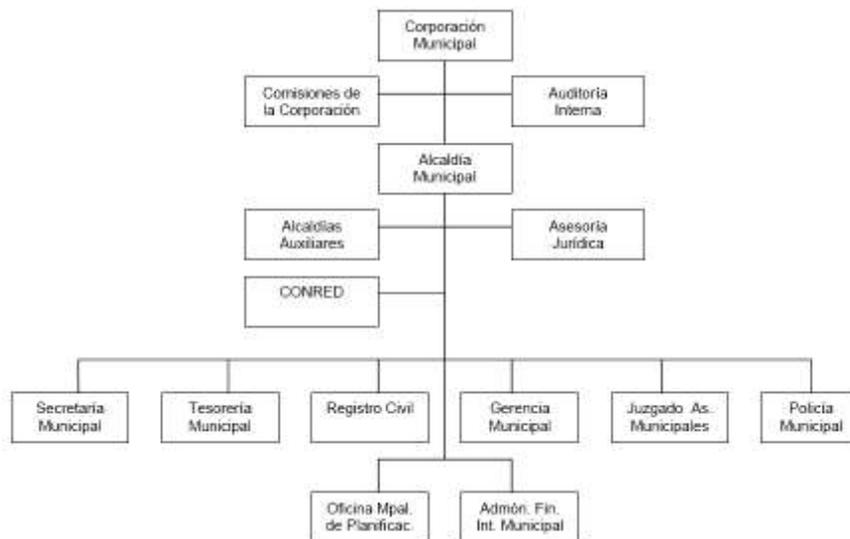


Figura No. 3 Organigrama administrativo. Fuente: DMP, San Francisco, Petén 2009

En lo que respecta a la relación de las autoridades municipales con organizaciones de la sociedad civil, existe buena comunicación, principalmente -COCODE- cuyos presidentes se realizan reuniones periódicas.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La Municipalidad mantiene un constante control del crecimiento urbano en el Área Central, la Dirección Municipal de Planificación supervisa y analiza si es procedente la autorización y creación de nuevos barrios o colonias. A nivel de comunidades son los Consejos de Desarrollo Comunitario los que velan por este aspecto debido a que actualmente no existe reglamento que para regir la planificación y el crecimiento.

La municipalidad cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal 2002-2012, sin embargo, carece de Plan de Inversión Municipal y Plan Operativo Anual Municipal, los cuales orientan las acciones a realizar en el corto y mediano plazo. No existe ningún reglamento aprobado por la corporación municipal, relacionado con el ordenamiento territorial del municipio o que normen las construcciones urbanas, por lo que las propuestas que puedan surgir del presente estudio pueden llenar un vacío en la normativa urbana de ese municipio.

En cuanto al transporte y tránsito de vehículos comerciales y particulares la municipalidad es el ente regulador. Actualmente el transporte que conecta a San Francisco con el resto del departamento, es el que circula del área central hacia los municipios de La Libertad y Sayaxché, haciendo escala en San Francisco. Existe poca coordinación entre la Policía Nacional Civil y la Municipalidad para poder realizar regular adecuadamente el tránsito. En este sentido la vialidad regional es considerada la ruta departamental No. 15, que comunica con la cabecera municipal de Santa Ana hacia el este, y con Santa Rita, al oeste. La ruta departamental No. 16, que comunica con San Benito. Como vialidad primaria está considerada la vía que interconecta el pueblo de San Francisco con la aldea de San Juan de Dios. La vialidad secundaria comprende la mayoría de calles y avenidas que comunican a su interior de los barrios que conforman el tejido urbano de San Francisco y San Juan de Dios.

Formas de organización municipal y local

Entre las más importantes podemos mencionar la Mancomunidad para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Cuenca del Lago Petén Itzá, la integran: Los municipios de San Andrés, San José, San Francisco, San Benito y Flores, fue legalmente establecida en mayo de 2003, iniciando sus actividades direccionadas por tres líneas de trabajo:

- Planificación tanto a nivel interno como externo de las municipalidades
- Gestión en la prestación de servicios y en la promoción del desarrollo local
- Mejora de los recursos económicos de las municipalidades, mejorando su recaudación y las fuentes de ingreso.

Tiene una extensión de 1,064 Km² con un área de influencia de 615 Km² que se circunscribe a la cuenca del Lago Peten Itzá cuya altura SNM promedio es de 110 mt.

También destaca la Autoridad para el Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá, -AMPI-, que fue creada mediante el acuerdo gubernativo 697-2003, adscrita al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. AMPI ejerce el control de todas las acciones que se desarrollan en la cuenca del lago Petén Itzá.

La misión del AMPI es ser la Autoridad Descentralizada del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, que coordine, promueva, apoye, y facilite la gestión ambiental para el manejo integrado y sostenible de la Cuenca del Lago Peten Itzá; en busca del desarrollo y beneficio de las presentes y futuras generaciones en concordancia con el trabajo de los seis municipios de la cuenca, las ONG, OG y COCODES.

Entre sus funciones esta coordinar la aplicación eficiente y eficaz de los lineamientos e instrumentos técnicos, científicos, económicos y administrativos para la ejecución de acciones de gestión ambiental, del manejo integrado y sostenible de la cuenca del Lago Peten Itzá, bajo mecanismos descentralizados y de participación social, de acuerdo a las normas y procedimientos legales establecidos.

Sus funciones sustantivas son planificar, programar, coordinar y ejecutar acciones para la conservación, preservación, resguardo y desarrollo sostenible de los recursos naturales de la Cuenca del Lago Petén Itzá. Otra organización a la cual pertenece la municipalidad de San Francisco, es la AMUPET que integra a las doce municipalidades del departamento, su actual presidente es el Sr. Alcalde del Municipio de Flores.

c. Formas de organización comunitaria

Existen asociaciones agrupadas por actividad comercial o productiva, aunque también en algunas comunidades existen las siguientes organizaciones:

- Comités de Padres de familia
- Comités de Mujeres
- Juntas Escolares
- Asociaciones ganaderas
- Tanto las iglesias católicas como las evangélicas cuentan con su comité de apoyo.

A nivel municipal se pueden encontrar asociaciones civiles lucrativas y no lucrativas, de personal profesional o no, así también de grupos religiosos como la Federación Internacional de Hombres de Negocios del Evangelio Completo, la Asociación de Padres de Familia de cada Centro Educativo, son algunas de las organizaciones que promueven la participación ciudadana en el municipio.

d. Conclusiones dimensión político institucional

El municipio de San Francisco, en el tema político institucional tiene ventajas como lo es la estabilidad en la municipalidad en 3 periodos consecutivos, convirtiéndose esta condición en una oportunidad para realizar una planificación a largo plazo a nivel del territorio, la cual se percibe cambios positivos en el municipio.

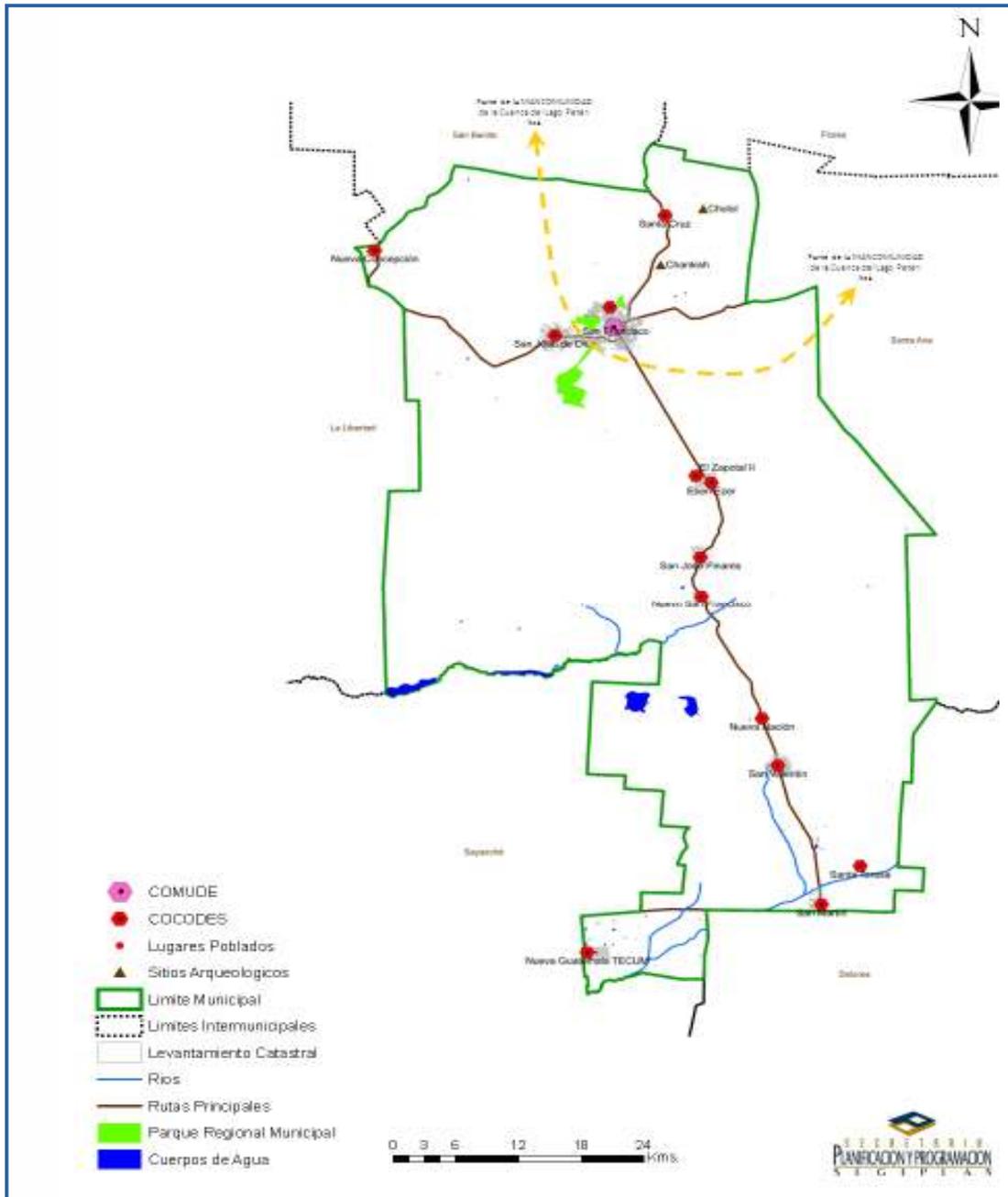
Otro factor importante a nivel municipal lo constituyen la presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en este sentido el municipio presenta una característica particular, y es que cuenta con el apoyo de la mayoría de instituciones gubernamentales aunque no tienen presencia física en la cabecera municipal cuenta con una fácil coordinación debido a la cercanía que se tiene con la cabecera departamental. El apoyo que se tiene por medio de las organizaciones no gubernamentales es más directo ya que tienen más presencia directa en el municipio.

En lo referente al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- en el municipio actualmente no está en funcionamiento, indicando las autoridades municipales que se encuentran en un proceso de fortalecimiento con la orientación de las actividades y funciones del consejo en mención. Las autoridades municipales con sus equipos técnicos y los COCODEs se encuentran en proceso de elaboración de su sistema de planificación estratégica, en el cual existen ideas vinculadas a un proceso que se está concretando en un documento que plantea una concepción de integralidad del desarrollo municipal.

En lo que respecta a la planificación del territorio la municipalidad mantiene un constante control del crecimiento urbano del área central y con un menor porcentaje al área rural, por medio de la DMP, una de las desventajas que tiene el municipio es que carece de un plan para la regularización del territorio.

Una de las oportunidades con que cuenta el municipio es que es miembro de la Mancomunidad de la cuenca del lago Petén Itzá, la cual fue fundada en mayo del 2,003 para impulsar el desarrollo coordinado de los mismos.

Mapa No. 4 Dimensión político-institucional.
San Francisco, Petén



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual

En lo que respecta a la dimensión social, se puede decir que según el Índice de Desarrollo Humano calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, el municipio de San Francisco tiene 0.633 y es calificado como de los más bajos a nivel de todos los municipios de Petén. El sistema educativo en el nivel municipal y sector público tienen cobertura en el nivel pre-primario, primario, básicos y diversificados. Se ha implementado un sistema de Becas educativas para las personas de escasos recursos tanto del área urbana como rural del municipio. Según los datos reportados por el Distrito de Salud en el municipio de San Francisco, Petén, se puede indicar que, las enfermedades bronquiales y las intestinales son las de mayor incidencia, lo cual indica el bajo nivel en la calidad de vida de los habitantes. La cobertura en el tema de sistemas de drenajes pluviales, saneamiento ambiental ha contribuido a eliminar la contaminación, especialmente en San Francisco y la aldea de San Juan de Dios, aunque a nivel de comunidades aún no se tiene cobertura alguna.

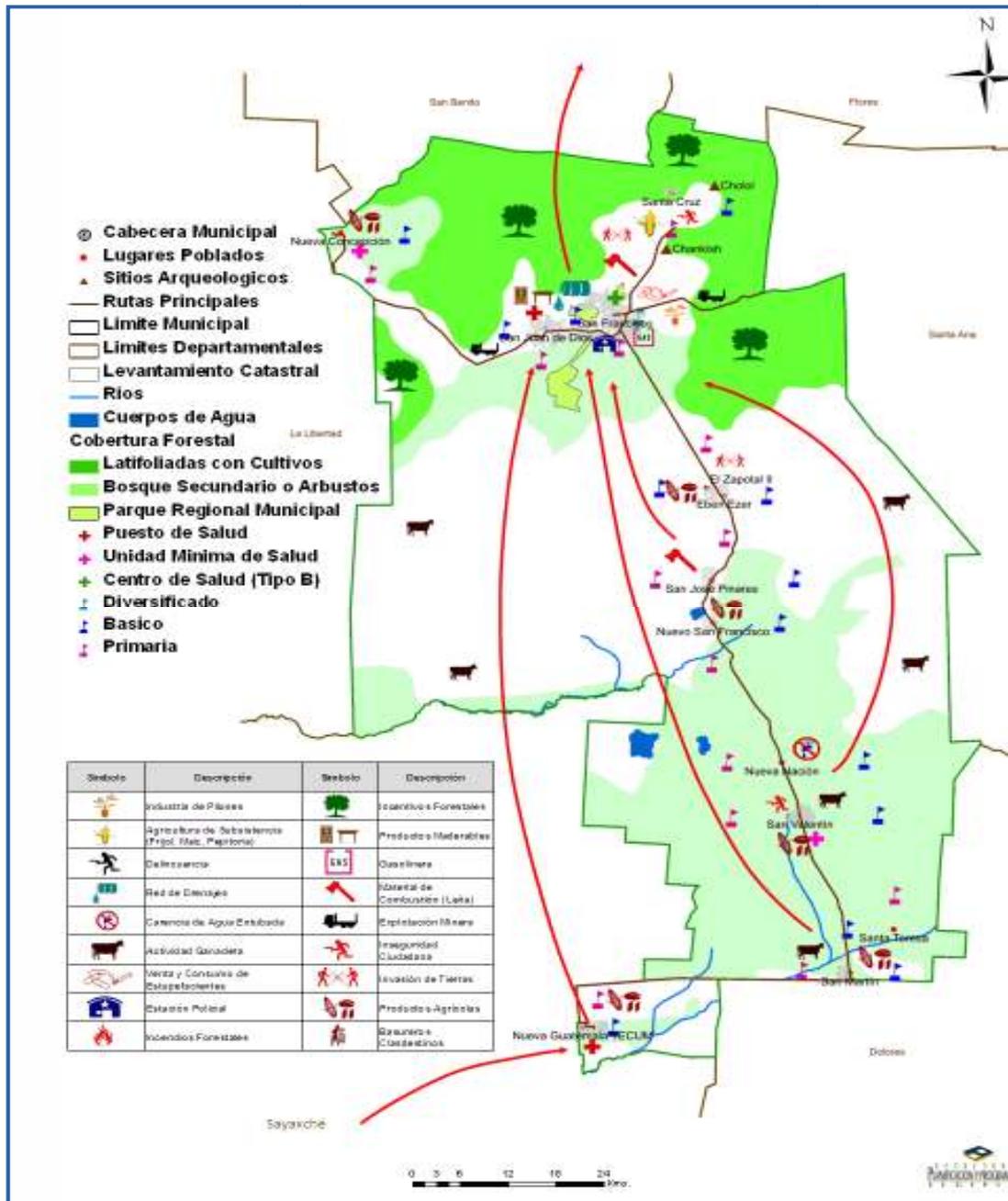
En lo relacionado al servicio de eliminación de la basura, el municipio tiene un deficiente servicio, aunque tiene un basurero municipal ordenado, no cuenta con una empresa pública que sea la responsable de la recolección domiciliar de la basura y depositarla adecuadamente, por lo que este servicio se hace a través de empresas privadas a las cuales deben mejorar su control y el manejo de desechos sólidos.

La propiedad en el municipio es facilitada por la municipalidad, logrando que más del 80% de los lotes en todo el municipio estén escriturados. Esto a su vez hace que San Francisco sea un lugar ventajoso para vivir, construir y desarrollar actividades económicas, respetando todas las leyes civiles de protección al ambiente y los reglamentos municipales, esta situación tiene clasificado al municipio en lugares privilegiados ya que se han desarrollado varios proyectos pilotos, y por lo consiguiente fue uno de los primeros municipios declarados en proceso catastral por medio del Registro de Información Catastral.

La Municipalidad de San Francisco, facilita la protección y recuperación de los ecosistemas terrestres y acuáticos, realizando proyectos de reforestación los cuales además del beneficio al medio ambiente los hay también económicos a través de los Programas de Incentivos Forestales del Instituto Nacional de Bosques -INAB- siendo esta municipalidad un ejemplo a nivel nacional en el manejo forestal municipal. La destrucción del medio ambiente y la utilización irracional de los recursos naturales están ligados al modo de producción actualmente en desarrollo en el municipio. Los recursos naturales se están contaminando y ha existido una transformación del medio ambiente como resultado del trabajo agrícola y ganadero. Gran porcentaje de su Población Económica Activa, está ligada a procesos agropecuarios, por lo que es de importancia fortalecer este aspecto a través de la asistencia y capacitaciones técnicas.

Sin embargo la ubicación geográfica del municipio le da una ventaja de comunicación por las carreteras principales al resto del departamento y el país. Esta ubicación geográfica también hace que las amenazas de desastres sean mínimas en los casos de deslizamientos, temblores, sequías, aunque en el área rural se tiene la amenaza de incendios forestales, debido al crecimiento poblacional y al cambio de uso de suelo en lugares específicos del territorio. Cultural, antropológica y arqueológicamente el municipio de San Francisco presenta una diversidad de riquezas que no están siendo explotadas de acuerdo a su potencial y su posibilidad de acceso al turismo del área central del departamento de Peten.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual
San Francisco, Petén



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Los procedimientos utilizados para el análisis y síntesis del diagnóstico fueron los instrumentos arrojados en la fase de generación de condiciones, fase de análisis territorial y fase de planificación, lo cual generó información de las diferentes dinámicas que se desarrollan en el municipio. Posteriormente ya con las diferentes dinámicas identificadas en el territorio se llevó a cabo el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, el cual establece a largo plazo una serie de acciones para mejorar la calidad de vida de todo el territorio.

Análisis inter-dimensional para el diagnóstico municipal

En esta fase, se establecen las condiciones para llevar a cabo el proceso de la elaboración del Plan de Desarrollo, en la cual se analizaron los cuatro ejes los cuales son eje social, eje ambiental, eje económico y político-institucional que actualmente se dan en el municipio.

Priorización de problemáticas y potencialidades

Teniendo identificadas las diferentes dinámicas en el territorio se procedió a identificar y priorizar aquellas problemáticas y potencialidades del municipio las cuales son el resultado de la aplicación del FODA.



Figura No. 4 Fotografía donde se muestra el taller realizado de análisis FODA. Fuente: SEGEPLAN (2010d)

Priorización de Problemáticas y Potencialidades

En la última fase se identifican los ejes a implementar durante el periodo que está contemplado el PDM, de los ejes se desprendieron la visión, objetivos estratégicos y operativos, indicadores y programas que fueron identificados para lograr un impacto positivo en el territorio.

7.1 Visión

Es una imagen futura de un desarrollo deseable en el largo plazo. Representa un consenso de actores locales al acordar un horizonte viable que orienta la formulación de objetivos y las intervenciones en forma de programas y proyectos. Para el municipio de San Francisco se formó una visión de desarrollo la cual se encuentra contemplada para la duración del PDM la cual es de un periodo de 15 años:

“Queremos ser un Municipio con desarrollo integral, SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y POLITICO INSTITUCIONAL, caracterizado por organizaciones sólidas que cumplan con sus responsabilidades; fomentando una cultura de paz a través de la participación ciudadana activa y prepositiva en condiciones de equidad, PROPICIANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Al finalizar el Plan de Desarrollo propuesto se visualiza un municipio que cuente con participación ciudadana equitativa, así también fortalecido el tejido social a través de la integración familiar, y se contribuirá al desarrollo integral de jóvenes y niños como medida preventiva para que no se involucren en hechos delictivos. También se fortalecerá las instituciones encargadas de la seguridad social y serán apoyadas por la sociedad civil la cual estará capacitada y organizada.

Los servicios de salud con accesos a atención médica especializada para contribuir a la reducción de la tasa de mortalidad y enfermedades recurrentes especialmente en el área rural, en lo que se refiere a educación estará cubierto en su totalidad el territorio, todos los niveles y en los polos de desarrollo se contarán con Institutos Agro-Forestales. En el área central se contará con extensión universitaria y se proyecta que para el año 2020 sea el primer municipio del departamento libre de analfabetismo.

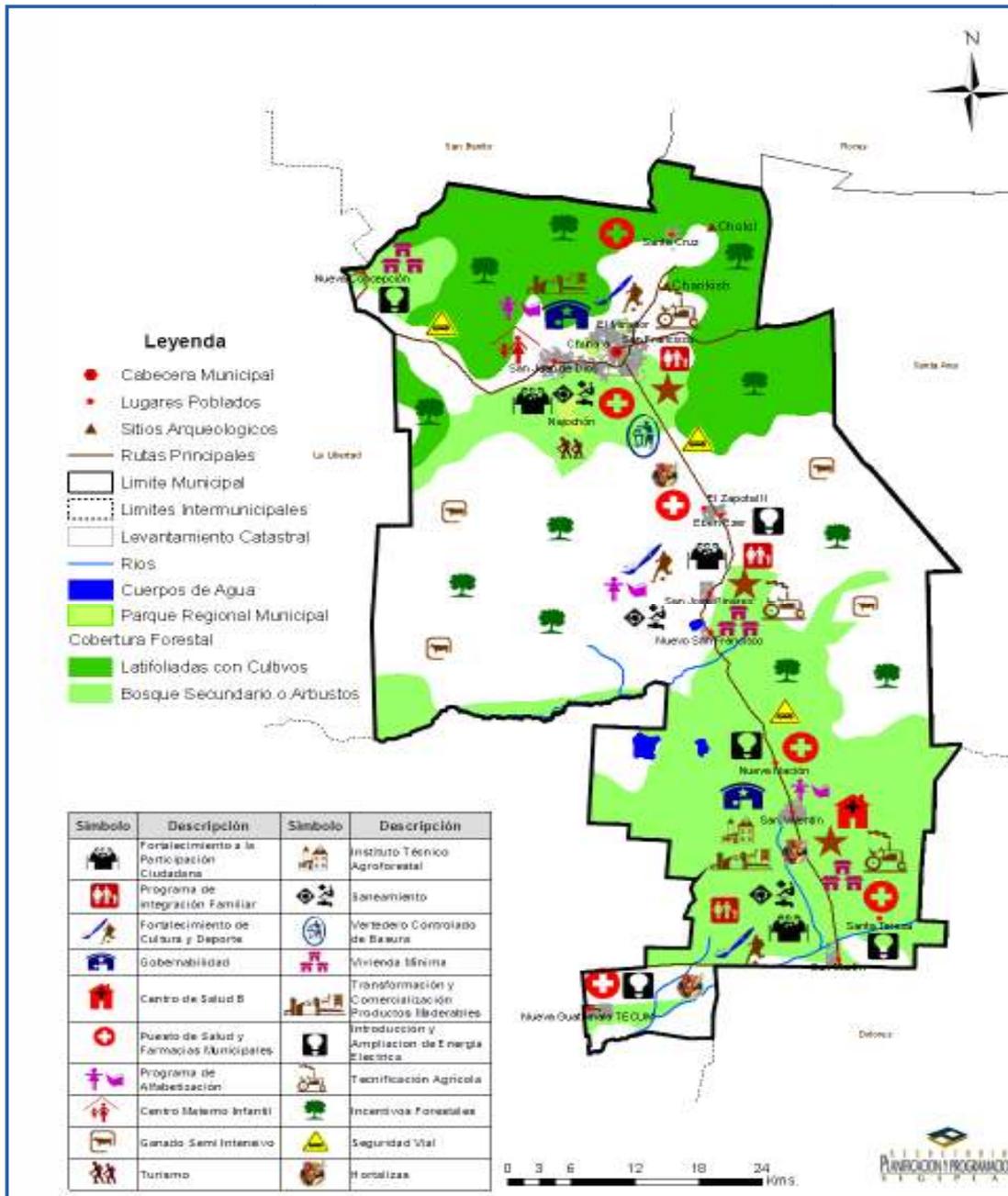
Los servicios públicos serán establecidos con criterios de calidad y descentralizados. Serán auto-sostenibles manejados por instituciones públicas y organizaciones sociales, por lo cual se espera al concluir el presente plan que el municipio cuente con un óptimo saneamiento en todos sus centros poblados para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

La administración municipal se encontrara fortalecida para prestar un servicio de calidad y que sean aprovechando los recursos económicos de manera óptima, velando por el bien común, así también se propone el apoyo a la promoción del territorio para atracción turística, el apoyo a la productividad y desarrollo sostenible, apoyo al proceso de producción maderable, tecnificación de sistemas agrícolas y estableciendo mercados en los principales polos de desarrollo, esto impactara en generar fuentes de empleo de calidad y especializados, lo cual contribuirá al desarrollo del municipio.

En lo que se refiere a manejo ambiental y ordenamiento urbano, se espera que al finalizar el presente plan se cuente con un territorio ordenado, explotando los suelos en función de la vocación de los mismos, todo esto con miras de contribuir al manejo sostenible de los recursos naturales del municipio.

Es importante considerar que la organización comunitaria, civil y multisectorial, es fundamental para que surta efecto y de continuidad al Modelo Territorial Futuro del PDM. A continuación se presenta un esquema geográfico donde se visualiza el territorio con intervenciones puntuales que tenga el municipio de San Francisco.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro
San Francisco, Petén



7.3 Ejes de desarrollo

El concepto de Eje de Desarrollo, cumple una función articuladora entre el diagnóstico y modelo de desarrollo territorial futuro, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-dimensional que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto. Según lo recabado en el diagnóstico, se toman las principales problemáticas detectadas en el municipio las cuales fueron arrojadas en el Análisis FODA.

**Cuadro No. 16 Problemáticas detectadas
San Francisco**

PROBLEMATICAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sub-utilización del suelo cultivable 2. Falta de fuentes de empleo. 3. Falta de diversificación en la producción. 4. No se cuenta con mercado local (infraestructura). 5. No cuenta con infraestructura turística. 6. Falta de recursos económicos y organizacionales para potencializar la artesanía local. 7. Incidencia de incendios forestales y Pérdida de materia prima. 8. Disminución de áreas productivas por efectos del cambio climático. 9. Cambio repentinos en los precios globales de productos generados en el municipio (ganado y madera). 10. Mal servicio de transporte hacia las comunidades. 11. No existe educación a nivel universitaria 12. No se cuenta con cobertura total de infraestructura de salud en todas las comunidades y carencia de insumos. 13. Falta de reconocimiento del centro de salud como tipo B. 14. Falta de infraestructura del organismo prestadores de justicia (ej. juzgado de Paz). 15. No se cuenta con todos los servicios básicos en todas las comunidades. 16. Carencia de centros deportivos. 17. La venta de las tierras por parte de comunidades y ejidatarios a grandes terratenientes. 18. Proliferación de plagas y enfermedades. 19. Pérdida de la credibilidad de la población hacia los agentes prestadores de seguridad. 20. Influencia externa en la población en aumento de la violencia intrafamiliar. 21. Presencia del crimen organizado y poderes paralelos. 	<ol style="list-style-type: none"> 22. Proliferación de centros clandestinos de distribución de licores. 23. Falta de reglamento construcción 24. Falta de infraestructura para el manejo de desechos sólidos. 25. No existe cobertura total de los servicios de drenaje. 26. Poca aplicación en el tema de bosque energético. 27. Falta de aplicación de la justicia en el tema ambiental. 28. No se cuenta con servicio de recolección de basura a nivel domiciliario. 29. No cuenta con sistema de potabilización del agua (clorificadores) 30. No se cuenta con rastro municipal. 31. No se cuenta con un plan de manejo de riesgo. 32. Incidencia de incendios forestales 33. Avance de la frontera agrícola y ganadera. 34. El traslado de Instituciones Gubernamentales hacia otros municipios. 35. La proliferación de plagas y enfermedades. 36. El mal manejo de los bancos de materiales (balasto). 37. El aumento de plantaciones de especies exóticas (monocultivo) como teca, melina, piñón, y palma africana. 38. Desertificación, y pérdida de recursos hídricos. 39. Inundaciones del barrio el centro (resumidero ixpul). 40. Desaparición de tierras comunales. 41. Poca capacidad de cobertura de los servicios prestadores de justicia. 42. Falta de diversificación de instituciones y de recursos de administradores de justicia. 43. Falta de cobertura de programas de gobierno. 44. Falta aplicación de reglamento de regulación de adicción y venta de terrenos y ejidos municipales. 45. Disminución y debilitamiento en la conformación y funcionamiento de cooperativas.

Seguidamente se identificaron las potencialidades del municipio de La Libertad, las cuales son pilares importantes para alcanzar la visión del municipio en el periodo propuesto por este plan.

**Cuadro No. 17 Potencialidades detectadas
San Francisco, Peten**

POTENCIALIDADES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto nivel académico de los habitantes 2. La certeza jurídica de la tierra 3. Infraestructura financiera y económica del municipio (bancos) 4. Menor presión demográfica con respecto a otros municipios aledaños (menor densidad poblacional) 5. Manejo RN de forma sostenible y sustentable. 6. Existencia de plantaciones forestales. 7. Diversificación de conocimientos académicos. 8. Transferencia de tecnología productiva a través de empresas en el área. 9. Aéreas productivas en el sector agropecuario. 10. Vías de acceso en buenas condiciones. 11. Coordinación interinstitucional 12. Ubicación Estratégica (mercadeo, acceso, rutas de comercialización,) 13. Existencia de masas críticas de plantaciones para la generación de materia prima para la industria forestal. 14. Se encuentra inmerso dentro de un núcleo de desarrollo forestal. 15. La posibilidad de la población de tener acceso a especialización en el Centro de Capacitación de INTECAP. 16. Ubicación estratégica con respecto al transporte. 17. Existen transportes a todas las comunidades. 18. Se cuenta con los cuatro niveles educativos 19. Existe el apoyo municipal a las entidades educativas. 20. Se cuenta con centro de salud en la cabecera municipal (con atención 24 hrs.) 21. Presencia de subestación de la PNC. 22. Se cuenta con los servicios básicos en la cabecera municipal. 23. Ser considera como municipio cuna de cultura y tradiciones (las mesitas). 24. Personal de salud capacitado en las comunidades. 25. Talleres de prevención del delito por parte de autoridades de justicia. 26. Programa de becas estudiantiles (municipal) 27. La política de descentralización (la prestación de servicios) 28. La ley de consejos de desarrollo. 	<ol style="list-style-type: none"> 29. La política de gobierno en el tema de educación gratuita. 30. Política de escuela de estudios judiciales para asignación de jueces capacitados para la administración de la justicia. 31. Se cuenta con sistema de drenajes y planta de tratamientos en la cabecera municipal en un 50% de cobertura. 32. Se cuenta con instituto Técnico Municipal de formación en perito en recursos naturales renovables. 33. Se cuenta con un tren de aseo municipal con personal capacitado permanente para el ornato de las calles. 34. Manejo de la cobertura forestal adecuadamente (proyectos municipales). 35. Se cuenta con la supervisión de sanidad ambiental para la emisión de tarjeta de salud pública de los comercios. 36. La presencia de instituciones MARN, INAB, RIC, Green Milenium. 37. El programa PINFOR 38. El mercado de productos forestales de especies exóticas. 39. Infraestructura organizacional en el sector forestal (mesas de discusión forestal, clúster forestales, congresos forestales, ferias forestales). 40. Presencia institucional, INAB, MARN 41. Organización comunitaria en el sistema de Consejos COCODES. 42. Involucramiento del gobierno municipal con las instituciones 43. Gestión municipal para la búsqueda de proyectos. 44. El 90% de municipio cuenta con certeza jurídica y presencia de RIC. 45. Distribución equitativa de la ejecución de los proyectos municipales. 46. Presencia de instituciones generadoras de empleo. 47. Presencia de instituciones formadores de recurso humano 48. El acceso a créditos por medio de la certeza jurídica.

A partir de haber detectado las problemáticas y potencialidades del municipio, se establecieron 4 ejes de desarrollo, los cuales se presentan a continuación:

1. Desarrollo Humano con equidad de género y participación ciudadana.

Con el presente eje de desarrollo se espera contar con la participación de la sociedad civil la cual lidere el desarrollo del municipio, representada por las organizaciones civiles concebidas para este fin, así también se fomentara la integración familiar y el apoyo a los jóvenes y niños, como medida preventiva hacia acciones violentas y delictivas, las cuales van a ser complementadas por fortalecimiento y ampliación de la cobertura de las entidades encargadas de brindar seguridad ciudadana, con el apoyo de las organizaciones civiles organizadas.

2. Desarrollo de servicios públicos y organizaciones sociales

Con lo establecido en el presente eje de desarrollo se espera que la cobertura, acceso y presencia en todo el territorio de los servicios públicos sea una realidad, incrementando su cobertura en base a la demanda, contando con servicios de calidad y de atención humana para los usuarios, en coordinación inter-institucional y organizaciones sociales; así también se visualiza un sistema educativo con alto nivel académico, satisfaciendo las diferentes demandas de la población estudiantil, todo esto aunado a desarrollar y fomentar el arte, la cultura y el deporte en el municipio.

3. Económico local y ordenamiento territorial

El presente eje de desarrollo contempla el fortalecimiento de la administración municipal, para prestar un servicio de calidad y que sean aprovechando los recursos de manera óptima, velando por el bien común, así también se propone el apoyo a la promoción del territorio para atracción turística, el apoyo a la productividad y desarrollo sostenible, apoyo al proceso de producción maderable, tecnificación de sistemas agrícolas y establecimiento de mercados en los principales polos de desarrollo, esto impactara en generar fuentes de empleo de calidad y especializada, lo cual contribuirá al desarrollo del municipio.

El rápido crecimiento poblacional y migración que se está dando en el municipio ha generado cambios en el crecimiento urbano por lo cual, el presente eje de desarrollo establece la necesidad de ordenar el mismo, para que las diferentes dinámicas que en el municipio se generan no causen presiones y efectos negativos a los mismos habitantes del territorio.

4. Medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales

El presente eje de desarrollo pretende regular las actividades que generen un impacto negativo al ambiente apegándose a lineamientos y políticas establecidas, para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales del municipio y conjuntamente generar empleo a partir de los atractivos turísticos que se encuentran dentro del mismo.

7.4 Matriz de planificación

Con base a descrito anteriormente, el marco estratégico y operativo de dicho PDM fue elaborado de manera participativa con los distintos actores de dicho territorio, la cual da vida a los Ejes de Desarrollo con el fin de gestionar y disminuir las principales problemáticas y con base a las potencialidades identificadas. Seguidamente construye y describe los Ejes de Desarrollo, necesarios para la obtención del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, utilizando para ello la lógica indicada en la siguiente figura:



Figura No. 4. Marco lógico de matrices de planificación, San Francisco, Petén.

MATRIZ NO. 3 EJE DESARROLLO 1: DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
San Francisco, Petén

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Fomentar la participación ciudadana equitativa, para lograr el desarrollo integral de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1 Motivar y fortalecer la capacidad de autogestión por medio de la participación ciudadana y la organización comunitaria.	Para el año 2013 el municipio cuente con el 100% de Organización Comunitaria.	Programa de fortalecimiento de la organización social y participación ciudadana.	Proyecto de fortalecimiento a la participación ciudadana,	Todo el municipio.
			Capacitaciones a COCODEs sobre gestión y seguimiento de proyectos.	Todo el municipio.
1.1.2 Fortalecer la reconstrucción de tejido social a través de la integración de la familia.	Reducir los casos de violencia intrafamiliar en el municipio, en el año 2009 se denunciaron 10 casos, para el año 2015 la meta es reducir en un 50% y para el año 2020 es de reducir en un 100%.	Programa de fortalecimiento a la integración familiar.	Programa de integración familiar.	Todo el municipio.
			Programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	Todo el municipio.
			Construcción de centro de apoyo a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.	San Juan.
1.1.3 Fomentar y promover programas donde las mujeres, jóvenes y niños dispongan de condiciones objetivas de autorrealización económica, política y social.	<p>Contar en el año 2015 con organizaciones juveniles que fomenten actividades culturales y deportivas.</p> <p>Contar para el año 2015 con programas de capacitación para niños y jóvenes.</p> <p>Para el año 2013 se encuentre conformada la comisión de jóvenes y mujeres del COCODE.</p>	Programa de apoyo integral a jóvenes.	Proyecto de fortalecimiento en tecnificación a mujeres y jóvenes empresarios.	Todo el municipio
			Proyecto de incentivos a jóvenes y niños que se involucren en actividades deportivas, de arte y culturales.	Todo el municipio.
			Promover en organizaciones sociales, espacios donde los jóvenes y mujeres cuenten con injerencia en tomas de decisiones sobre el futuro del municipio.	Todo el municipio.
			Programa de becas para estudiantes sobresalientes.	Todo el Municipio.
1.1.4 Generar mecanismos eficaces	Reducir el índice de criminalidad en el	Programa de Prevención de la	Formación y capacitación de juntas	Todo el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Fomentar la participación ciudadana equitativa, para lograr el desarrollo integral de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
que generen disminución de los índices de seguridad ciudadana.	municipio.	violencia.	municipales de seguridad ciudadana.	Todo el municipio.
			Capacitación en temas de prevención de la violencia.	
			Capacitación continúa a centros educativos públicos y privados para disminuir el consumo de drogas y alcoholismo.	
		Programa de fortalecimiento de la seguridad ciudadana.	Construcción de Subestación de la Policía Nacional Civil.	San Valentín.
			Fortalecimiento de la subestación de la Policía Nacional Civil.	Cabecera municipal.
			Integración y funcionamiento de comités de seguridad en área urbana y rural.	

MATRIZ NO. 4 EJE DESARROLLO 2: DESARROLLO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.
San Francisco, Petén

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Mejorar y ampliar los servicios públicos con criterios de calidad y descentralización y auto-sostenibilidad manejados por instituciones públicas y organizaciones sociales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Establecer sistemas básicos de salud preventiva y curativa con infraestructura optima.	<p>Para el año 2015 la meta será reducir en un 3% muertes de niños menores a 5 años y en el año 2025 la meta será de erradicar en un 100% las muertes de niños menores de 5 años.</p> <p>Para el año 2015 la meta será que el 50% de los partos sean atendidos por personal médico, y para el año 2025 el 100% de los partos sean atendidos por personal médico especializado.</p> <p>Que para el año 2013 todos los partos atendidos en el municipio cuenten con atención prenatal como mínimo 1 consulta, y para el año 2020, se cuente como mínimo 4 consultas prenatales.</p>	Programa de atención integral a la salud preventiva y curativa.	Mejoramiento de infraestructura de salud.	Todo el municipio.
			Construcción y equipamiento de centro de salud tipo B.	San Valentín.
			Construcción y equipamiento Centro Materno Infantil.	San Juan.
			Construcción y equipamiento de puestos de salud.	Santa Cruz, Par. Nueva Nación, Santa Teresa, Zapotal-Eben Ezer, Barrio El Paraíso.
			Implementación de farmacias comunales.	Comunidades Área rural.
			Programas de salud preventiva.	Todo el municipio.
			Formación de capacidades a nivel comunitario de comadronas y promotores de salud.	Área Rural.
			Institucionalización de jornadas medicas.	Todo el municipio.
2.1.2 Posesionar al municipio con un alto nivel de preparación académica, técnica e identificada con la cultura y el deporte.	<p>Para el 2015 será de reducir el índice de analfabetismos en un 50% y para el año 2020 reducir en un 100% de analfabetismo en el municipio.</p> <p>Incentivos y apoyo para la profesionalización de catedráticos.</p>	Programa de erradicación del analfabetismo.	Programa de alfabetización y educación bilingüe.	Comunidades área rural.
			Programa de incentivos para la población sin acceso a la educación.	Comunidades área rural.
		Programa atención integral a la educación.	Mejoramiento de infraestructura educativa.	Todo el municipio.
			Construcción de escuela primaria.	Nueva Nación, Barrio El Paraíso, Barrio San Rafael
			Construcción de Institutos básicos.	Zapotal- Eben Ezer.
			Implementación de bibliotecas	Área Rural.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Mejorar y ampliar los servicios públicos con criterios de calidad y descentralización y auto-sostenibilidad manejados por instituciones públicas y organizaciones sociales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			comunitarias.	
			Construcción Instituto técnico Agro-Forestal.	San Valentín, Área central.
			Capacitación constante e incentivos a personal académico.	Todo el municipio.
		Programa de fortalecimiento de la cultura y el deporte.	Proyecto de fortalecimiento de la cultura y el deporte (revalorización de costumbres propias)	Todo el municipio.
			Proyecto de mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva.	Todo el municipio.
			Construcción de casa de la Cultura.	Cabecera municipal.
			Construcción de salones comunales.	Nueva Concepción, Santa Cruz, Par. Nueva Nación, Santa Teresa, Zapotal-Eben Ezer.
			Construcción de parques infantiles.	San Juan, Nueva Concepción, Santa Cruz, Barrio La Paz,
2.1.3 Promover programas y acciones para la implementación de los servicios de agua potable, drenajes, electrificación, vivienda, y otros.	Para el año 2015 que el 100% de la población cuente con servicio de agua potable.	Programa de atención integral de saneamiento ambiental.	Mejoramiento y ampliación de sistema de agua potable.	San Francisco, San Juan de Dios, Tecun. Umán, Nueva Nación. Nueva Concepción, Santa Cruz, Zapotal-Eben Ezer.
	Para el año 2015 en el área urbana se brinde en un 100% tratamiento de aguas residuales.			Cabecera municipal.
	Para el año 2015 el indicador será medido por el incremento del servicio eléctrico en un 80% y para el año 2025 que el 100% del municipio cuente con energía eléctrica.		Ampliación y mejoramiento de sistema de aguas residuales.	San Juan de Dios, San Francisco.
			Programa de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales en	Comunidades área rural.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Mejorar y ampliar los servicios públicos con criterios de calidad y descentralización y auto-sostenibilidad manejados por instituciones públicas y organizaciones sociales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			comunidades rurales.	
			Gestión y construcción de cementerios.	Área rural.
		Programa de vivienda mínima.	Programa para obtención de certeza jurídica.	Comunidades área rural.
			Programa de vivienda mínima.	Comunidades área rural.
		Programa de ampliación de cobertura de Energía Eléctrica.	Ampliación de cobertura de red de distribución de energía eléctrica.	Zapotál-Eben Ezer.
			Introducción de Energía Eléctrica.	Tecun. Umán, Nueva Concepción, Santa Teresa, Nueva Nación.

MATRIZ NO. 5 EJE DESARROLLO 3: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
San Francisco, Petén

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Orientar el crecimiento urbano y rural, estableciendo instrumentos técnicos y legales que garanticen el uso óptimo del territorio, generando oportunidades de desarrollo económico para el municipio, utilizando sus potencialidades a través de alianzas estratégicas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Construir una municipalidad con fortalezas políticas, financieras y técnicas que sea capaz de conducir el proceso de planificación estratégica.	Que para el año 2013 se establezcan mecanismos para ejercer auditoría por parte de organizaciones civiles sin tendencias políticas. Incremento de recaudación anual de la administración municipal.	Programa de fortalecimiento de la administración pública local.	Fortalecimiento a la gestión de cooperación internacional.	Cabecera municipal.
			Participación institucional y sectorial en apoyo a la gestión del gobierno local.	Cabecera municipal.
			Fortalecimiento de los mecanismos de recaudación de la administración municipal.	Todo el municipio.
			Creación y fortalecimiento de la comisión de auditoría interna.	Cabecera municipal.
3.1.2 Implementar acciones para el desarrollo empresarial formal e informal.	Incremento de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar.	Programa de organización y formación de capacidades empresariales y productivas locales.	Proyecto de formación de recurso humano especializado en temas de productividad y desarrollo sostenible.	Todo el municipio.
			Organizar y fortalecer las capacidades de servicios turísticos.	Todo el municipio.
			Capacitación y apoyo sobre buenas prácticas agrícolas para huertos familiares comunitarios.	Todo el municipio.
			Tecnificación y apoyo al proceso de alimentos dulces y conservas.	Área central.
		Tecnificación de pequeños y medianos productores.	Apoyo al proceso de tecnificación de la producción maderable.	Cabecera municipal, San Valentín.
	Apoyo a la gestión comunitaria en temas agrícolas-ambientales.	Área rural.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Orientar el crecimiento urbano y rural, estableciendo instrumentos técnicos y legales que garanticen el uso óptimo del territorio, generando oportunidades de desarrollo económico para el municipio, utilizando sus potencialidades a través de alianzas estratégica.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Capacitación en sistema agrosilvopastoril.	Todo el municipio
3.1.3 Fomentar la organización comunitaria para el manejo adecuado y promoción de la construcción de infraestructura productiva.	Incremento de producto local puesto en el mercado anualmente. Incremento de relación empleo población en un 50% para el año 2015.	Programa de apoyo al fortalecimiento de la comercialización y mercado.	Proyecto de construcción y equipamiento de centro de acopio, para la transformación y comercialización de productos maderables.	Cabecera municipal, San Valentín.
			Construcción de mercado municipal.	Cabecera municipal.
			Construcción de mercado comunal.	Tecun Uman
			Construcción mercados comunitarios.	Área rural.
			Construcción tramo carretero	San Francisco – San Valentín y San Valentín Nueva Guatemala.
			Construcción de pasos de agua.	Todo el Municipio.
			Pavimentación de calles y avenidas.	Santa Cruz, San Valentín, San Francisco, San Juan.
			Reparación y mantenimiento de calles y caminos rurales.	Todo el municipio.
3.1.4 Elaborar e implementar mecanismos para uso y manejo sostenible de recursos naturales con base a la vocación de los suelos.	Para el año 2015 se incrementa en un 50% en área reforestada.	Ordenamiento Territorial.	Reglamento de construcción.	Todo el municipio.
			Reglamento municipal de apertura y funcionamiento de expendidos relacionados a la venta de bebidas alcohólicas.	Todo el municipio
			Plan de ordenamiento territorial.	Todo el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Orientar el crecimiento urbano y rural, estableciendo instrumentos técnicos y legales que garanticen el uso óptimo del territorio, generando oportunidades de desarrollo económico para el municipio, utilizando sus potencialidades a través de alianzas estratégica.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.5 Recaudación en el Mercado de Carbono.	Ha de reserva fortalecida.	Captura de carbono.	Identificación de mercados de carbono.	Todo el municipio.
			Elaboración de propuestas.	Todo el municipio.
			Organización de oferentes.	Todo el municipio.

MATRIZ NO. 6 EJE DESARROLLO 4: MEDIO AMBIENTE Y MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES
San Francisco, Petén

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Lograr una convivencia armónica de la población con su medio ambiente, estableciendo las condiciones de uso necesarios para asegurar un desarrollo integral sostenible.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
5.1.1 Impulsar una política económica alternativa con sostenibilidad ambiental que garantice un adecuado uso de los recursos naturales y promoción del turismo que este orientado a condiciones de pleno empleo.	Recuperación de cobertura boscosa.	Programa de saneamiento ambiental comunitario	Programa de tratamiento y manejo de desechos sólidos y aguas residuales.	Área rural.	
	Eliminar los basureros clandestinos.		Sensibilización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.	Todo el municipio.	
	Incremento de turismo en el municipio.		Promoción de turismo urbano y rural.	Generar programas de ecoturismo.	Área rural.
				Asesorías en proyectos y servicios turísticos.	Área central.
				Programa de organización y formación comunitaria para prestar servicios turísticos.	Todo el municipio.
				Construcción de parques ecológicos para la contemplación y aprendizaje.	Área rural y urbana.
				Incrementar programa de incentivos para generar cobertura boscosa.	Todo el municipio
				Protección y reforestación a nivel urbano y rural.	Todo el municipio.
	5.1.2 Elaborar políticas y acciones de prevención y mitigación ante catástrofes naturales.	Disminución de los daños frente a las catástrofes naturales.	Programa de organización y formación comunitaria para la gestión y atención de riesgo.	Educación ambiental a nivel comunitario.	Todo el municipio.
				Formación y capacitación para la organización a reacción a desastres naturales.	Todo el municipio.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2009. **Indicadores Básicos de Análisis de situación de salud**, San Francisco.
- FLACSO 2000. **El Avance de la Frontera Organizacional: Notas para una Nueva Historia Social de Petén (1960 – 1998)**. En “Encuentro Internacional de Investigadores Nuevas Perspectivas de Desarrollo Sostenible en Petén” FLACSO. Guatemala. 2001. **Pobreza Planeada o Accidente Histórico? : La Lógica Capitalista, Los Asentamientos Fronterizos y las Condiciones Rurales en Petén**
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA) 2002. **Estadísticas de Finanzas Municipales**. Guatemala.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA) 2003. **Censo Nacional Agropecuario**. Guatemala.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA) 2003. **XI Censo de Población y VI de Habitación**. Guatemala.
- NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA (2008). **Manual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos**. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2009b). Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial: **Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Pp:27**
- SEGEPLAN. (2010a). Informe de Avances 2010, **Objetivos de Desarrollo del Milenio. Guatemala.Pp:89**
- SEGEPLAN. (2010b). Mapeo participativo, San Francisco, Petén. **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.**
- SEGEPLAN. (2010c). Análisis del sistema de lugares poblados en San Francisco, Petén. **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.**
- SEGEPLAN. (2010d). Gestión de Riesgo en San Francisco, Petén. **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.**
- SEGEPLAN. (2010e). Análisis FODA San Francisco, Petén. **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.**

IX. ANEXO

ANEXO No. 1: Acta de aprobación del PDM por la corporación municipal actual



Municipalidad de San Francisco
Departamento de Petén
República de Guatemala
Tel. 7927-4343

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DE PETEN, C E R T I F I C A: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES NUMERO TREINTA Y UNO (31), EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 022-2011 DE LA SESION PUBLICA ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EL DIA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE, EN DONDE EN SU PUNTO SEGUNDO, COPIADA DICE:-----

***ACTA No. 022-2011.- SEGUNDO:** El Honorable Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que tiene a la vista para su respectiva aprobación el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, San Francisco, Petén, 2011 – 2025, el cual es un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para cada año con año y pueda servir como punto de comparación del avance en cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado, elaborado bajo la coordinación del señor Alcalde Municipal, con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial –SEGEPLAN-; CONSIDERANDO: Que el presente Plan de Desarrollo Municipal 2011 -2025, contiene de la prioridad de las necesidades del municipio de San Francisco, Petén, a largo plazo, al cual deberá darse seguimiento para el logro de sus objetivos plasmados en dicho Plan de Desarrollo Municipal –PDM-; POR TANTO: En uso de las facultades que confiere la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal Decreto Número 12-2002, por unanimidad de votos, ACUERDA: a) Aprobar el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL –PDM-, San Francisco, Petén, 2011 -2025, elaborado con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial –SEGEPLAN; b) el presente acuerdo municipal certifiqúese a donde corresponde para sus efectos legales.- (Aparecen las firmas y sellos respectivos.)-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, EN SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DE PETEN, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.-

Higinio Alfredo Betancourt López
Secretario Municipal

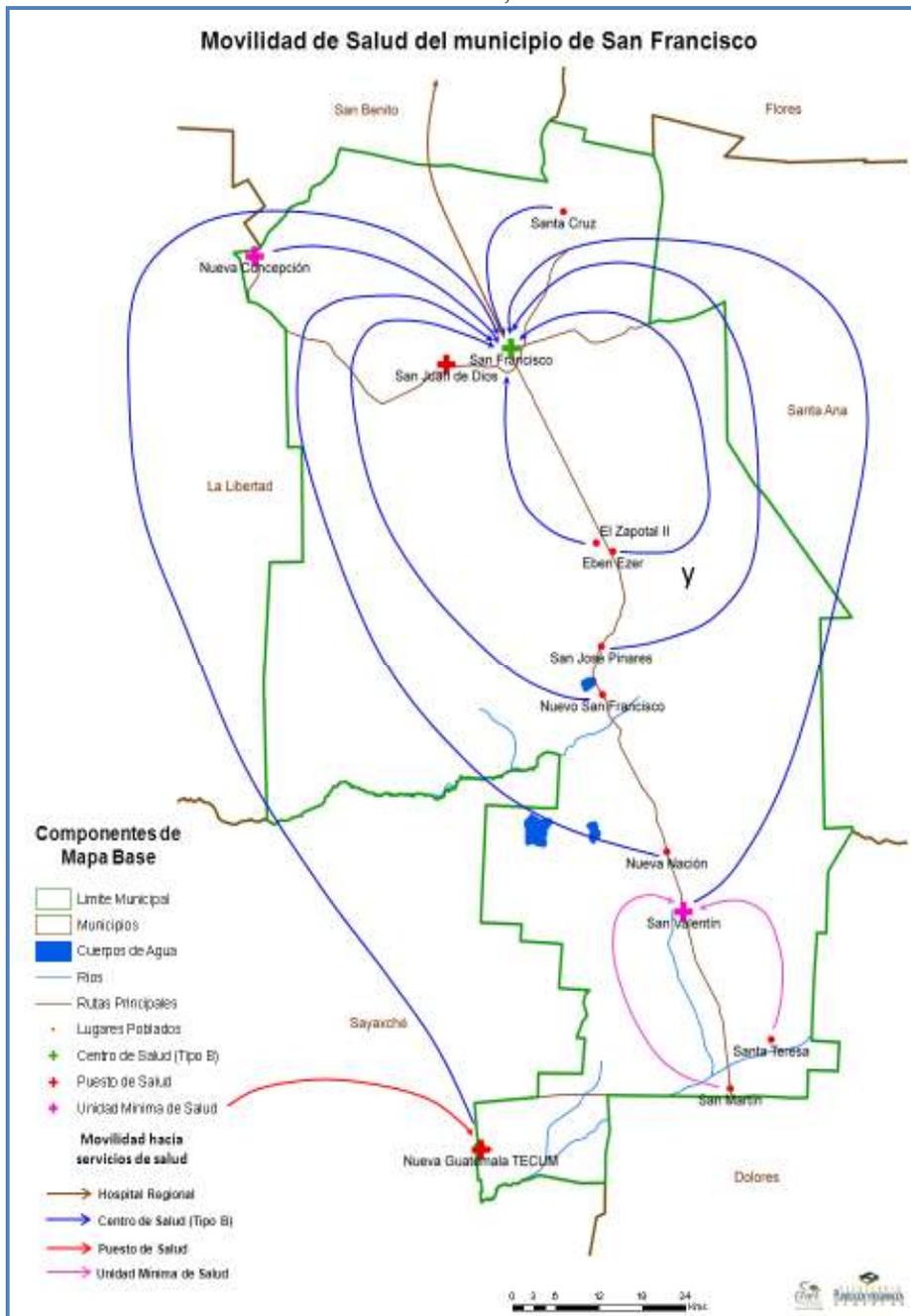


VISTO BUENO:

Prof. Marco Tulio Castellanos Heredia
Alcalde Municipal

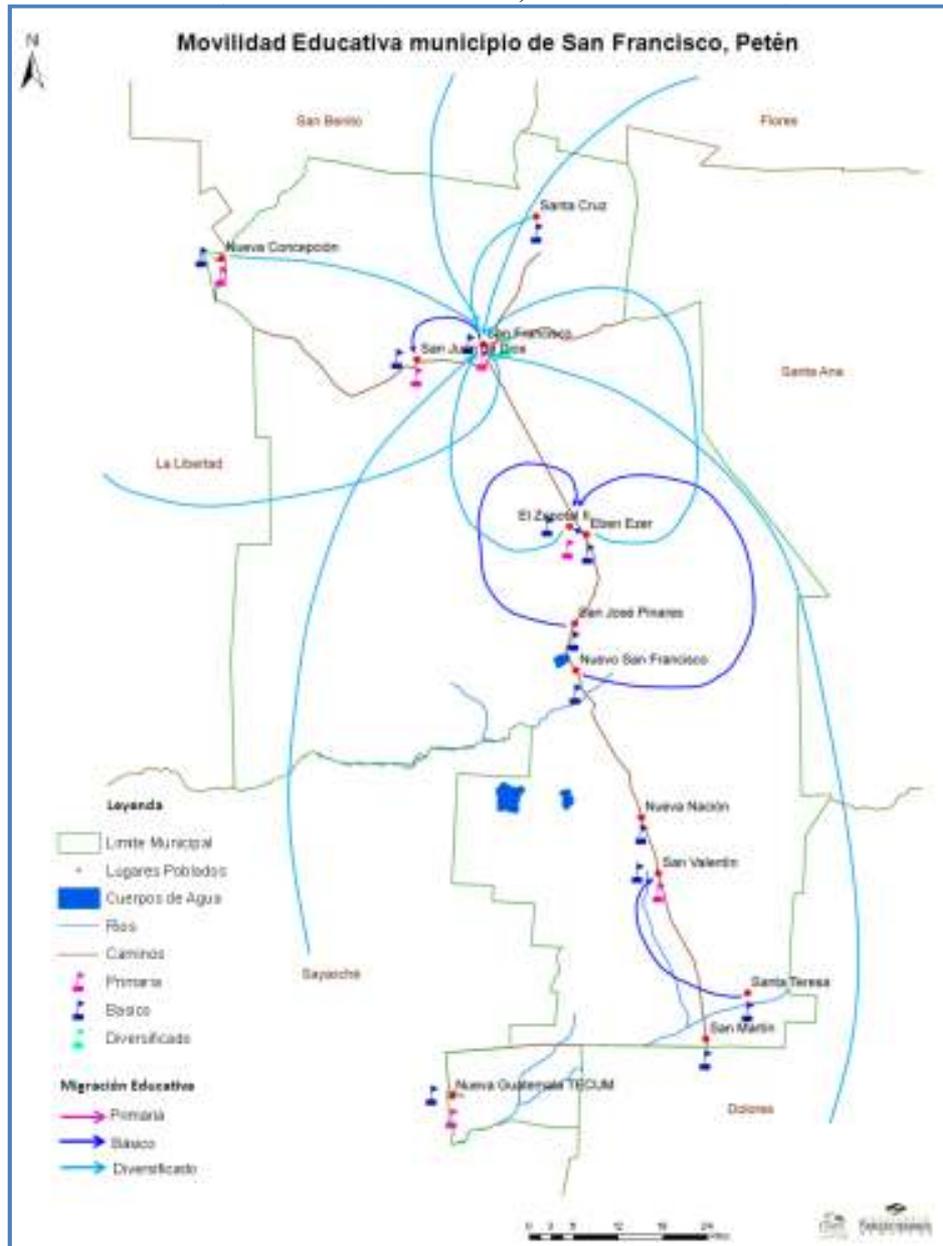


Mapa movilidad de salud
San Francisco, Petén



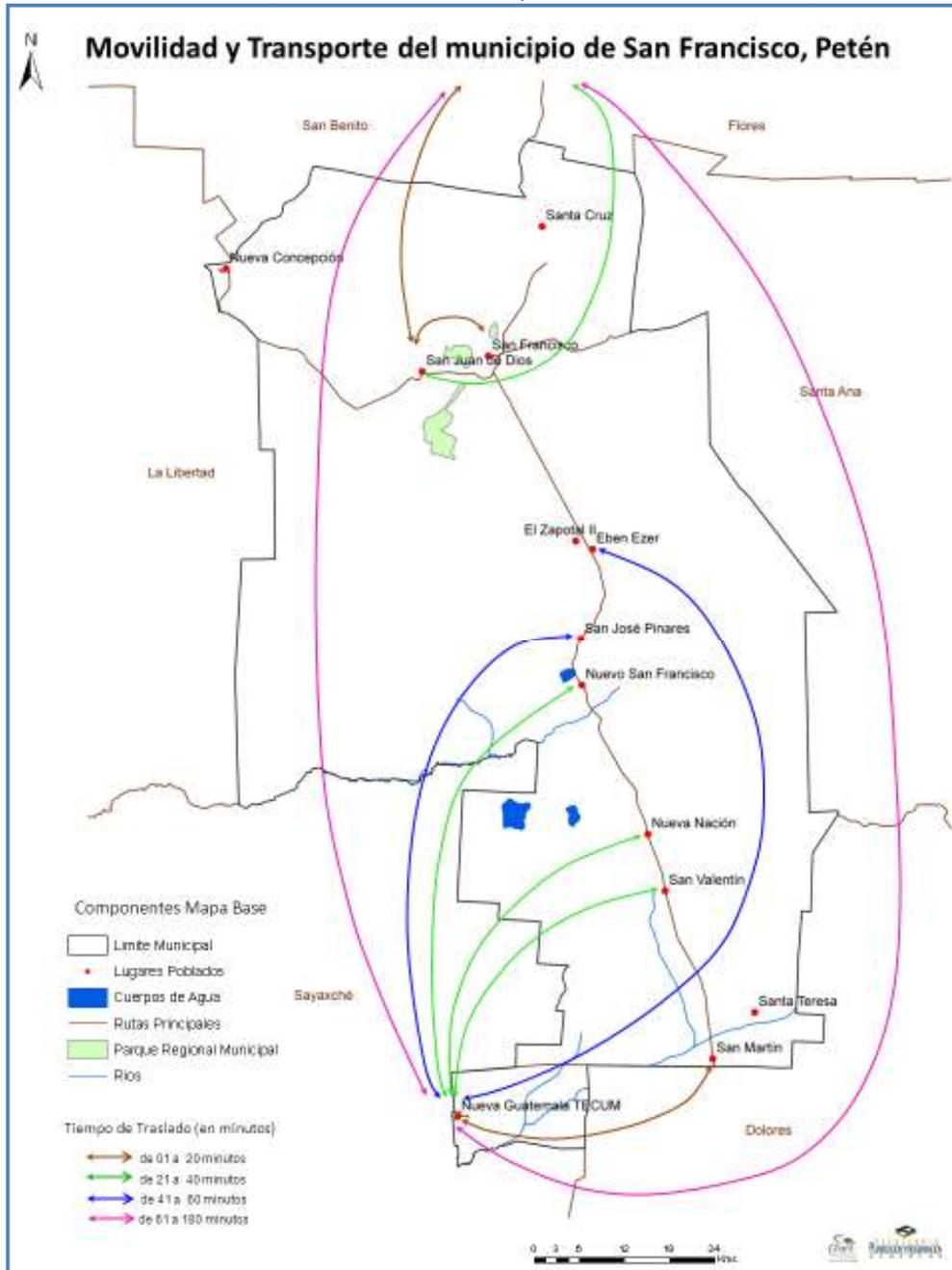
ANEXO No. 2

Mapa movilidad educativa
San Francisco, Petén



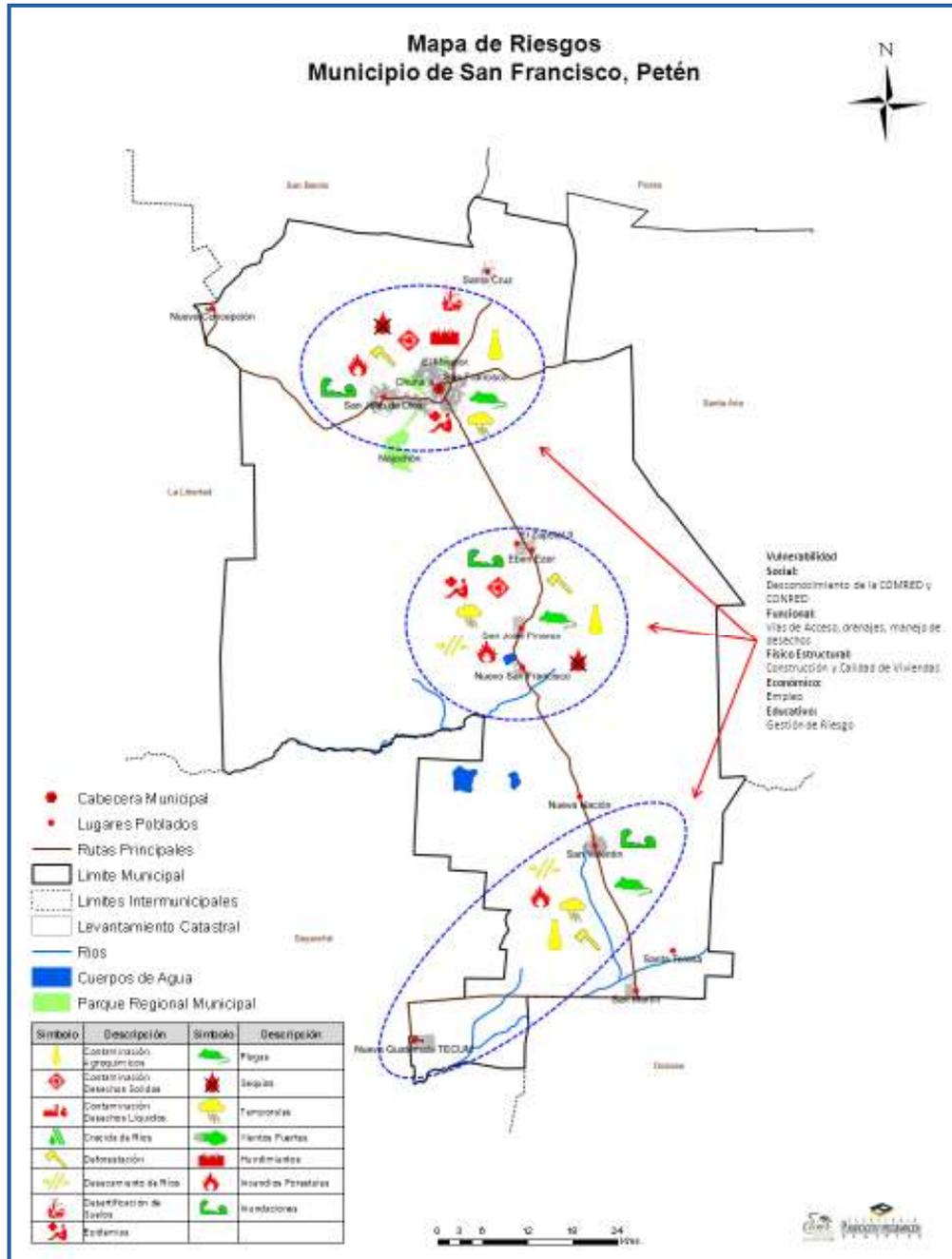
ANEXO No. 3

Mapa movilidad y transporte
San Francisco, Petén



ANEXO No. 5

Mapa de riesgos.
San Francisco, Petén, 2009.



ANEXO No. 5

Fotografías del municipio de San Francisco, Petén





ANEXO No. 6

Agradecimientos y reconocimiento:

Gustavo Alfredo Chatà Chàn	MARN
Carlos Argelio Mejia Zepeda	Centro de Salud
Abner Abrahan Cantoral Ochaeta	Centro de Salud
Carlos Javier Chávez Chacon	PNC
Darwin Rafael Santos Valdèz	PNC
Acner Hoil Heredia	PNC
Sandra Patricia Trujillo Ochaeta	INTENFO
Silvia Marleny Flores	INTENFO
Karina Lisset Romero Ochaeta	ADISAF
Ninette del Carmen Betancourt Chàn	OMM
Karla Zulema Batùn Osorio	Juzgado de asuntos municipales
José Francisco Ochaeta Quixchàn	Municipalidad de San Francisco
Edwin Salvador Góngora Reinoso	Municipalidad de San Francisco
Welter Paul Rivas Soler	Municipalidad de San Francisco
Benjamín Obando	Municipalidad de San Francisco
Juan Carlos Valle	DMP
Edwin Manuel Quixchàn Chàn	CTA
Vilma Raquel Cuè	INCIDE
Yovan Cuellar	INAB
Emilio Godoy Méndez	INAB
José Otoniel Cruz Cantoral	RIC
José Jorge Cruz Chàn	SEGEPLAN
Elvis Patt	

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Educación

Ministerio de Educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Dialogó para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialo.gob.gt>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal.

Mapas municipales y departamentales.

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://www.sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres.

Amenazas y vulnerabilidad.

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

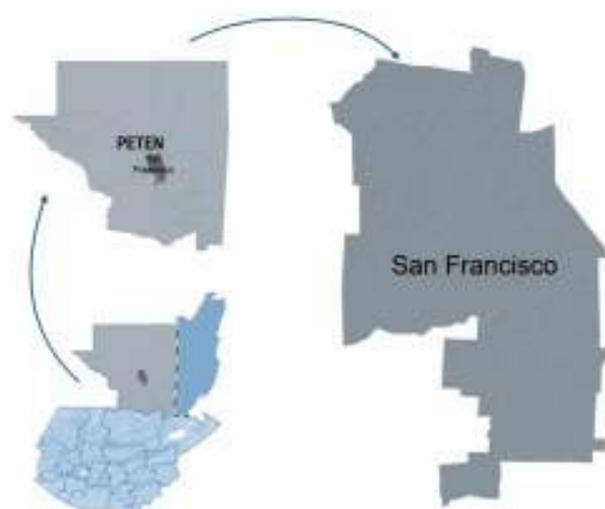
Secretaría de planificación y programación de la presidencia

Estrategia de reducción a la Pobreza (ERP, Indicadores demografía, informe metas del milenio, planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo San Francisco Petén



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

